SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 302.20, 459,620.

Cédulas provinciales

Al contado série K.		26.20	20.000
»	» L.	26.20	22.200
»	» M.	26.00	20.000
»	» N.	26.00	68.550
»	» O.	26.00	27.500
»	» P.	26.00	23.500

Títulos

Empréstito interno	75.00	13.800
Fondos públicos	67.50	8.000
Muelle Catalinas	6.70	1.130

Cheques

Nacional	13
Provincia	47
Bonos, descuento	86 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5[8, comercial 47 3[4. Paris bancario 4.99 comercial 5.01. Alemania bancario 4.01, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

La situacion de la plaza

El oro al contado abrió á 303.50 y despues de varias fluctuaciones que demostraban la tendencia de baja cerró á 302.20.

Se reproduce lo que pasó cuando habia que realizar la mayor parte de la produccion de lanas.

Mientras hay fuertes cantidades de trigos que adquirir, los exportadores forzarán los precios de baja, sacrificando en beneficio propio á los productores del país.

Y, es esto lo que se ayuda, la explotacion del trabajo por el agio, los intereses de las casas extranjeras con sacrificio de los que en el país consumen y producen.

Invenciones groseras

EL DIARIO MERCACHIFLE EN ESCENA

Vuelve hoy el diario mercachifle de la tarde á insistir en sus manifestaciones de ayer en las que, sin fundamento de ningun género, ha mezclado burdamente, por el solo placer de tejer una intriga periodística, el nombre respetado de uno de los más distinguidos ciudadanos de la República.

No le ha bastado á la *escotte* de nuestra prensa diaria, el desmentido categórico, hecho por aquel hombre público á un reporter de uno de los diarios de la mañana. Pero ya que nada significan, ante su prurito de tejer embustes, el respeto y la consideracion que se debe á los hombres de la talla del Dr. Irigoyen, es menester que volvamos á ocuparnos de tan grosera invencion para declarar nuevamente que *El Diario* ha faltado á la verdad.

1º anunciando un banquete radical-acuerdista.

2º Inventando una reunion en casa del Dr. Alem.

3º Atribuyendo al Dr. Irigoyen opiniones que no ha manifestado.

Ni el banquete se celebrará, ni la reunion en casa del Dr. Alem ha tenido lugar, ni el Dr. Irigoyen sabe nada de todo lo asegurado por *El Diario*.

¿Insistirá todavia el órgano mercachifle en sus afirmaciones?

No *seria* extraño: está en su oficio.

Defraudacion

Esta mañana presentóse á la comisaria de la 14ª seccion la Sra. Carolina Gutierrez, domiciliada en la calle Andes número 1125 y dió cuenta en ella de haber sido víctima de una defraudacion, por parte del dueño de la casa de compra-venta situada en la calle Alsina 747.

Lo defraudado consiste en alhajas pertenecientes á la damnificada, y que ésta avalúa en la suma de 600 ps. mjn.

El comisario de la seccion referida se ocupa de todas las averiguaciones del caso.

Robo de alhajas

El señor Félix Pico, hijo, domiciliado en la calle Santa Fé número 2139, se presentó esta mañana en la comisaria 21ª dando cuenta de haber sido víctima de un valioso robo de alhajas.

El delito se consumó en circunstancias que el señor Pico y familia se encontraban ausentes del domicilio indicado.

El damnificado estima lo robado en 2500 pesos. No se tienen sospechas quienes puedan ser los autores del hecho.

La autoridad practica las investigaciones del caso, con el objeto de descubrir el paradero de los ladrones.

Por circular telégrafica se ha recomendado á las comisarías seccionales el secuestro de las alhajas.

Reyerta conyugal

El individuo José Satica, domiciliado en la seccion 12, tuvo esta mañana un violento altercado con su consorte Andrea Barrca, que terminó asestándole á esta última un feroz botellazo en la cabeza que la tendió por tierra.

La policía concurrió enseguida y redujo á prision al marido heridor.

En cuanto á Andrea fué remitida al Hospital San Roque, en estado bastante grave.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro fueron ayer de regular importancia. Abrió con tendencia de alza subiendo de 304 á 306 al contado. Era el movimiento natural de la plaza, pero los bajistas se presentaron de nuevo ofreciendo fuertes cantidades, con lo cual volvió el oro á bajar, cerrando á 304.

El total de las operaciones ascendió á ps. 1.583.353, segun se verá por el siguiente resúmen:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	300.573
Abril 12	»	213.780
» 15	»	531.000
» 30	»	436.000
Mayo 31	»	42.000
Junio 30	»	40.000
Diciembre 31	»	20.000
	$	1.583.353

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 304 subió hasta 306 y cerró á 304.70.

En la segunda, para hoy, abrió á 304.50, bajó hasta 303.70 y cerró á 304.

Las operaciones á plazos tuvieron las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Abril 15...	304 50	303 80	303 80
» 30...	304 50	303 70	303 70
Mayo 31...	305 —	304 50	303 50
Junio 30...	305 50	304 —	304 —
D'bre. 31...	300 —	300 —	300 —

En títulos las operaciones fueron poco importantes; produciéndose las siguientes modificaciones en los precios anteriores.

Alzas—Empréstito nacional de 1891, 10 centavos; Cédulas nacionales, séries C y D 1 punto Cédulas provinciales, série A, papel 6 puntos. Catalinas 10 centavos. Banco Español 1 punto. Banco Comercio 5 puntos. Gas Argentino 2 1|2 puntos.

Bajas—Fondos Públicos de 1892, 50 centavos, Cédulas provinciales série G 90 centavos. K 70 centavos y N 90 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios fueron las siguientes:

Empréstito Nacional de 1891, ps. 121.700 de 74.80 á 74.90.

Fondos Públicos de 1892, ps. 109.500 de 68 á 67.50.

Cédulas Nacionales, ps. 45.500 séries C y D á 93.

Cédulas provinciales pesos 21.800, série A á 40, G 25.10, K 26.50 y N 26.30.

Catalinas 900 acciones de 6.90 á 6.80, Banco Español 150 acciones á 104, Banco del Comercio 100 acciones á 80, Gas Argentino 140 acciones de 46 á 49.

—Fueron de alguna importancia las operaciones en cheques. Los del Banco Nacional se hicieron con 13 ojo de descuento y los del Banco de la Provincia con 47 1|2 y 48.

Los Bonos del Banco Hipotecario reaccionaron un poco y quedaron á $ 12.50.

—

Los descuentos continuan fáciles en los Bancos, y sin alteracion, los tipos de, á papel. 5 á 6 ojo, y, á oro, de 7 á 7 1|2 ojo anuales.

Los cambios bancarios á oro se hacen sobre Londres á 47 1|2, Paris 4.98, Amberes 4.98 y Hamburgo de 4.00 á 4.01.

Los cambios comercial ha subido un poco haciéndose, sobre Londres á 47 7|8, Paris á 5.01 1|2 y Amberes 5.02 1|2.

El cambio de Rio de Janeiro sobre Londres continuaba ayer á 12 7|8 peniques por 1.000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 ojo de 1886	67 1|4
Empréstito moratoria	68 1|4
Cédulas Nacionales A	33
» C	29 1|8
Cédulas provinciales P	8 5|8

Resulta que ha habido una baja en Cédulas nacionales A. de 1|4 y en Cédulas provinciales P. de 3|8.

—

En lanas las entradas han continuado limitadas y el precio por la fina ha sido de 7 á 9.10

En trigo las noticias de Europa han sido más favorables, habiendo subido 25 céntimos, en vista de lo cual los vendedores han manifestado mayores pretenciones, dificultando la realizacion de algunos negocios.

En el Once el trigo barletta superior se ha realizado á $ 7. Se realizaron 2000 bolsas carbonette á $ 5.90.

En el Rosario el precio del trigo ha sido ayer, en wagon, de 6.50 á 6.55 y, á bordo, de 6.65 á 6.70, habiéndose realizado á este último precio 1.000 toneladas.

Segun lo aseveran varios molineros inteligentes, es exagerado el cálculo de que podemos exportar un millon de toneladas de trigo, apezar de lo favorable que ha sido la produccion del año.

Con la mejora de los precios de los trigos en Europa la exportacion puede precipitarse no dejando en el país lo suficiente para el consumo.

El precio actual de las harinas es de pesos 1.40 á 1.60 la Cero y de pesos 1.10 la primera.

Estos precios tendrán que subir mucho en los próximos meses.

—

El maiz en el Once continúa á precios firmes, realizándose el morocho de 7.50 á 7.60, y el amarillo de 7 á 7.15.

En lino los negocios son poco activos. En el Rosario sus precios varian en $ 11.80 y 12.

Segun noticias de Capilla del Señor, es muy malo el estado de los campos en ese partido.

Hay gran mortalidad en el ganado lanar y es desfavorable las perspectiva del próximo invierno.

—

En La Plata se registraron las siguientes ventas de propiedades.

La Plata—Seccion 4ª lotes 5 y 6, compuestos de 1200 metros cuadrados; en 4000 pesos moneda nacional.

Tolosa—Seccion 35, manzana Q. una fraccion de 225 metros con 18 centímetros cuadrados; en la suma de 320 pesos moneda nacional.

Quilmes—Cuartel 2º, un terreno de 8 metros 66 centímetros de frente por 43 metros 85 centímetros de fondo: en 150 pesos mjn.

Id id un terreno de 17 metros 32 centímetros de frente por 43 metros 85 centímetros de fondo; en 350 pesos mln.

Coronel Pringles—Seccion C, quintas 41, 54, 55, 56, 21 y 22, compuestas de 88 hectáreas, 91 áreas y 75 centiáreas, en 45.000 ps. mjn.

Nueve de Julio—Chacras 146, 192, 193, 208, 209, 232, 234, 175, 179, 184, 186, 133, 124, 147, 148, 173, 174, 188, 191, 201, 214, 227, 231 que miden 111.224.000 metros cuadrados; en 47.000 ps. mjn.

Cañuelas (Pueblo Máximo Paz)—Manzana 15, lotes b, c y d, compuestos de 60 metros de frente por 30 de fondo; en 400 pesos moneda nacional.

Barracas al Sud—Manzana 57, lotes a, b, c, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, x, z, compuestos de, 9905 metros con 50 centímetros cuadrados; en 1000 pesos.

—

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1893

El verdadero peligro

Nada ofusca tanto el juicio de los hombres públicos, como el temor profundamente arraigado en su conciencia de perder por la violencia las posiciones que se han conquistado despues de grandes fatigas, dejando á veces, en el camino, los jirones de una reputacion tan inmerecida como inconsistente.

Cuando el lugar que debian ocupar en la mente de los hombres de gobierno las nobles preocupaciones que sus deberes suponen, se halla ocupado, al contrario, por sobresaltos continuos, por temores casi siempre injustificados, los problemas políticos suelen verse y se ven casi siempre al través de un criterio profundamente equivocado.

El instinto de conservacion es en tales casos el peor consejero. Y á veces, siguiendo sus inspiraciones, obedeciendo á sus influencias perjudiciales, los gobiernos suelen huir aterrorizados de un peligro, sin fijarse, sin darse cuenta de que en su fuga marchan directamente hácia otro peligro mayor.

Es quizás esto mismo lo que le está ocurriendo actualmente al gobierno del Dr. Saenz Peña.

Víctima del delirio de las persecuciones, temiendo á cada instante sufrir un sacudimiento que conmueva por su base su propia estabilidad y ponga en peligro su existencia, el Gobierno nacional ha adoptado esta regla uniforme de conducta: huir siempre de los sacudimientos, condenar siempre las revoluciones.

Y esta actitud no responde á un convencimiento racional ó á una tendencia política determinada: es solo hija del miedo, de la intranquilidad que perturba los sentidos de los hombres puestos al frente de la direccion del país.

El Dr. Saenz Peña ha creido y cree todavia en el fondo de su conciencia que, para normalizar el estado político de la República, es necesario, es indispensable, modificar esencialmente las situaciones provinciales.

Pero los mismos interesados en que esas situaciones continúen oprimiendo á los Estados argentinos, han logrado, si duda, llevar al ánimo del Presidente de la República el convencimiento de que la revolucion es un peligro inminente, que si hoy amaga á las provincias, mañana se alzará contra el Gobierno de la Nacion.

Más todavia: el Presidente de la República ha sido claramente amenazado por los gobernadores impopulares que comprendiendo la instabilidad de su situacion se vincularon unos á otros, estableciendo una *liga* para la defensa y aún para el ataque comun.

Solo con estos antecedentes puede hallarse explicacion á la política del presidente Saenz Peña; solo de esta manera se concibe la enorme distancia que media entre la intervencion á Santiago del Estero y la que ha aplastado brutalmente á la provincia de Corrientes.

Pero, lo repetimos: el miedo y el instinto de conservacion hábilmente explotados por los conculcadores del derecho y de la libertad de los pueblos, son los peores consejeros á que ha podido entregarse el Gobierno nacional.

Huyendo de un peligro imaginario, avanza á pasos de gigante hácia un verdadero abismo, y por escapar á las amenazas de algunos oficialismos decrépitos, labra su desprestigio y se empeña en levantar profundas resistencias en el seno de la opinion pública.

Ese es hasta ahora el resultado visible de la política presidencial.

Creyendo ahogar en gérmen los sacudimientos que los pueblos necesitan para desentrañar de su organismo las causas de su malestar, el gobierno del Dr. Saenz Peña está preparando con su conducta un resultado opuesto.

Cada dia aumentan los motivos de intranquilidad y las causas de descontento en los pueblos de las provincias, con la circunstancia agravante de que lo que antes eran, sobre todo, resistencias locales, tienen ahora un carácter general y se refieren especialmente al Gobierno de la nacion.

Y ¿cuál es mayor peligro para el Presidente de la República? ¿La resistencia ó enemistad de unos cuantos gobernadores sin prestigio, divorciados de la opinion, ó la opinion misma que unánimemente se levanta para protestar airada contra la política del Gobierno actual?

Hé ahí lo que ha debido meditar el doctor Saenz Peña antes de proceder como ha procedido, dejándose influenciar por las amenazas de los que nada pueden ni nada valen sin el apoyo del poder oficial de la nacion.

Por lo demás, es simplemente ridículo predicar la regeneracion tranquila dentro de las instituciones, á la sombra de la ley, en un país en que la ley y las instituciones no existen sino para recibir un vejámen diario. Esta es, sin embargo, la pretension actual del doctor Saenz Peña.

Pero semejantes consejos no pueden servir sino para exasperar cada vez mas á los pueblos, cansados de reclamar tranquilamente el goce de sus derechos totalmente suprimidos.

¡Evolucion pacífica cuando los asesinatos, degüellos y fusilamientos oficiales llenan de espanto á las poblaciones de varias provincias!

¿Qué tienen que ver las instituciones con la situacion que impera en Corrientes y Catamarca y quién puede acordarse de ellas como un medio de posible regeneracion, cuando se tiene pendiente sobre la cabeza el sable irresponsable de los oficialismos provinciales?

Para que los pueblos puedan creer en la virtud indiscutible de los principios y de las instituciones, es menester empezar por destruir los obstáculos que se oponen á su funcionamiento regular.

Esta es la tarea á que debió contribuir con su imparcialidad—nada más que con su imparcialidad—el Presidente de la República. Pero su criterio extraviado, le ha hecho adoptar un temperamento contrario, y queriendo huir de un peligro que no existia, se ha creado otro real y verdadero.

El país persistirá en sus propósitos reaccionarios; el pueblo los llevará adelante y tarde ó temprano logrará la realizacion de sus supremas aspiraciones.

El Presidente de la República aparecerá entonces como uno de los mayores obstáculos que haya sido necesario destruir.

El lo habrá querido.

TEMAS DEL DIA

Sin variacion.

La política parece encantada y las dificultades que ayer rodeaban al gabinete, le siguen rodeando hoy y, sin temor de equivocarnos, podemos profetizar que le rodearán mañana.

Como que el gobierno nada hace sério para que tales dificultades se resuelvan y desaparezcan.

Al contrario.

Parece que le pagan sus enemigos, para seguir echando leña en la hoguera de sus desaciertos.

Porque, hasta ahora, donde pone la mano arde en seguida un conflicto.

A esta deliciosa situacion nos ha conducido una compañía de nulidades soberbias, encabezadas por un cretino beato.

—

Esto de salir de las dificultades que ofrece la carestia de noticias, echando á rodar mentiras como un templo, solo se les puede ocurrir á diarios como *el gris* ó el clerical.

Y ayer rivalizaron en quién las hacia correr más gordas.

El Diario Gris siguió bordando macanas sobre el banquete acuerdista-radical, que todo el mundo sabe que es un sueño de periodistas infecundos y además forjó el cuento de las declaraciones del Dr. Irigoyen sobre la actitud del partido radical.

Y por esto y por ser la novela de quien era, no hizo efecto en ninguna parte.

En cuanto al diario clerical, nos parece más extravagante la reproduccion de los embustes del *gris*.

Porque titulándose *La Voz de la Iglesia*, se nos figuraba á nosotros que aunque solo fuese por el decoro de su título, habia de respetar un poquito los mandamientos de la ley de Dios.

Entre los cuales hay uno que ordena no mentir.

Por esto no se explica que el órgano del arzobispado se apropiase la farsa del *gris* y la publicara como de su cosecha.

Porque desde la primera palabra hasta la última es sencillamente una mentira.

Así, como suena: una mentira.

Más claro, agua.

—

El director de *La Opinion* del Bragado, apuñaleado y víctima de toda suerte de atentados por parte de los forajidos que secundan la política y el gobierno de Julio-Mini, acaba de ser reducido á prision, como verá el lector en el telegrama que insertamos en otro lugar de este número.

Y los bandoleros que empastelaron la imprenta de *La Opinion* y que fueron á asesinar á su director han sido puestos en libertad.

Esto tambien lo verá el lector en el telegrama referido.

De modo que no pueden quejarse los habitantes de la provincia de Buenos Aires.

—

Por lo visto ya ha empezado por allá la regeneracion, la moralizacion y la legalidad de la República, que prometió llevar á cabo el Dr. Saenz Peña cuando se encaramó en la presidencia sobre los hombros del acuerdo.

—

Se habia dicho por alguien que el señor arzobispo visitó estos dias al Presidente de la República para darle las pascuas.

Pero ahora se ha sabido que no hay tales carneros.

Es decir, que, como digimos entonces, no habia tales pascuas, sinó todo lo contrario.

Y así ha sido.

Porque se ha averiguado que la visita, en vez de pascuas, fué de vigilia.

Y de miedo.

Desesperando el Dr. Saenz Peña de que los hombres le ayuden á poner remedio á esta situacion, ha resuelto apelar á la ayuda celestial.

Y consultado préviamente monseñor Aneiros, acordóse invocar el poder de Dios, para conjurar los conflictos de la política argentina.

Con lo cual ya podemos echarnos á dormir los habitantes de la República.

Porque lo que no han podido lograr los Quintanas, Calixtos, Romeros, Napoleones-Mini y demás escribas y fariseos de la sinagoga oficial, lo van á conseguir las rogativas públicas, novenas y jubileos.

Nada; que esto va á ser un Ecuador en pequeño, dentro de poco.

Y mientras tanto, en las provincias, empastelando imprentas, apaleando ciudadanos pacíficos, asaltando ferrocarriles, asesinando prisioneros y regenerándose á balazos y puñaladas.

Bajo el poder de un presidente católico, apostólico, romano y bifronte.

—

A todo esto el ministro de Hacienda sigue haciendo sus manipulaciones financieras en secreto, cuidando de que el país no vea ni huela el pastel del arreglo de la deuda.

Hasta que se halle cocido.

Y muchos llegan á decir que hasta que esté devorado y digerido.

De modo que el profundo é inconmensurable doctor Romero dará á conocer su obra al público, cuando ya no tenga remedio, salga como salga.

Es el procedimiento de todos los malos sastres.

Para evitarse composturas en las prendas, las llevan al parroquiano á última hora.

Cuando este tiene apenas tiempo para ponérselas, so pena de acudir con retraso al baile, al banquete ó al teatro donde desea lucirlas.

De modo que el país ya sabe lo que le espera con la sorpresa que le prepara el piramidal ministro de Hacienda.

Meterse de prisa y corriendo la levita que le están cosiendo el doctor Romero y los ingleses, sin tener tiempo para hacerle las composturas que le convengan.

Y pagarla al precio que los sastres quieran.

—

Se nos asegura que en los centros oficiales ha producido pésima impresion la brutalidad de los esbirros del general Viejobueno para sorprender, puñal en mano, al dependiente del Dr. Molina, como procedimiento de revelaciones políticas.

Y hasta se dice que el disgusto de ciertos conspícuos ha motivado una amonestacion al jefe de policía de la capital.

Puede ser.

Pero ya verá el lector como despues de todo esto sabremos cualquier dia de estos que los sabuesos y espías del ex-jefe del Parque han apaleado á algun ciudadano ó han sepultado en un calabozo á cualquier prójimo, por haber saludado á algun radical.

Es fruta del tiempo.

Pero por fortuna los tiempos cambian.

Y la fruta tambien.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 12—El Dr. Carlos Maria Ramirez, á quien la comision festejos patrióticos habia designado como uno de los oradores, manifiesta que su estado de salud no le consiente serlo.

José Roman Mendoza, nombrado para formar parte de la comision de honor, renunció manifestando en su nota que si se tratara de festejar la independencia patria recordando á todos los héroes de nuestra epopeya nacional, sin distinciones, su adhesion á la idea seria ilimitada; pero circunscribir la manifestacion pública á los Treinta y Tres, parécele un acto de injusticia histórica al que no debe adherir.

Los treinta y tres denodados patriotas, agrega, dieron el grito de libertad en la Agraciada, pero no debe olvidarse que el general Rivera fué quien inició los triunfos de la cruzada redentora con su victoria del Rincon y quien le puso término con la conquista estruendosa de Misiones, y levantar á Lavalleja, á Oribe y á sus compañeros como los héroes de la leyenda nacional, lanzando al olvido la personalidad del general Rivera es una evidente injusticia histórica á la que no debo asociarme ni como oriental ni como miembro del partido político que tuvo por fundador á este ilustre caudillo.

En realidad lo que el pueblo oriental debia conmemorar no es la fiesta de los Treinta y Tres, sino los *treinta y cuatro*, pues como ha dicho un célebre escritor argentino, doctor Rivera, los treinta y tres solo hubieran sido célebres por su martirio.

—Ayer fué aprobado en la cámara de representantes, un proyecto de ley presentado por los diputados Bachini y Antonio Maria Rodriguez, asociando el cuerpo legislativo á las fiestas, y declarando dia de fiesta nacional el diez y nueve. Autorízase tambien el enarbolamiento de pabellones extrangeros, en a forma que se determina en el mismo proyecto, y autorízase al Poder Ejecutivo para contribuir á los gastos que demanden las fiestas proyectadas, pudiendo invertir con ese objeto hasta cinco mil pesos.

Acevedo Diaz ha dirigido de ahí una carta patriótica que dícese notable á la comision de festejos adhiriéndose. Su lectura suscitó anoche un gran entusiasmo entre los asistentes á la reunion. Se publicará hoy. El comité ejecutivo ha recibido tambien la comunicacion oficial de adhesion del gobierno.

Los estudiantes celebraron una reunion para acordar la forma de participacion en las fiestas, discutiéndose largamente sobre todo. Hubo álguien que no podia oir hablar de los treinta y tres sin gritar sulfurado *los treinta y cuatro!*

El doctor Palomeque presentóse en momentos de mayor exaltacion y arengó á los estudiantes logrando un éxito ruidoso.

Dijo que admitia treinta y cuatro y cincuenta si querian y aun más, pues fué la masa nacional que contribuyó al éxito de la patriótica cruzada y que no era el momento discutir el punto histórico.

Resolvióse al fin nombrar una comision y designar dos oradores y ofrecer treinta y tres estudiantes para representar plásticamente el acto del juramento en el momento del desembarque en la Agraciada.

—Las sentencias pronunciadas por el tribunal en el ruidoso asunto del Banco Hipotecario de aquí y Popular del Brasil, son especialmente importantes porque vienen á establecer la aplicacion de la ley especial que creó el Banco hipotecario, en cuanto prohibe á los jueces detener por ningun motivo, salvo el caso de terceria de dominio, el percibo de las cuotas semestrales que se adeuden y con las cuales atiéndese al servicio de las cédulas

El camarista doctor Teófilo Diaz, que firmó discorde la sentencia en cuanto á los fundamentos, publica la explicacion de su voto.

—Carve continuó ayer en el Senado su discurso sobre el presupuesto, atacando siempre al gobierno.

La Nacion escribe hoy un editorial haciendo burla de los millones del senador Carve y en otra seccion dice que Carlos Maria Ramirez contestará hoy á Carve sobre los cargos que pretende este hacer al gobierno por la frIolera de un sobrante de seis millones.

—En estos dia llegarán cien mil pesos más plata acuñada en Chile.

Cistallo.

DE SANTIAGO

Disolucion de la «Union Provincial»

Renuncia del doctor Garcia

MANIFIESTO

MODERNISTAS Y GOROSTIAGUISTAS

Santiago, Abril 12—Las previsiones del diario *Union Cívica* acaban de cumplirse Pedro Garcia, señalado como antagonista de Manuel Gorostiaga dentro su mismo círculo ha lanzado un manifiesto á sus amigos y correligionarios políticos explicando las causas que le han inducido á separarse de la Union Cívica Nacional presidida por el *Dr. Manuel Argañaras*. El manifiesto circula en estos momentos por toda la ciudad siendo el tema único en los corrillos políticos.

La separacion de Garcia importa el hundimiento político de Gorostiaga en esta provincia. Porque se trata de constituir un nuevo centro que probablemente será formado en su gran mayoría por los antiguos partidos del Taboadismo, hoy juramentados con Pedro Garcia.

El manifiesto ha causado honda sensacion, por cuanto Manuel Gorostiaga y los pocos que le quedan dejarán de ser considerados como elementos necesarios para la estabilidad del gobierno del Dr. Lagar.

La nota que ha pasado Garcia al Club Constitucional ó modernista es la siguiente: «Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que con esta fecha he resuelto separarme de la Union Cívica Nacional presidida por el doctor Manuel Argañaras para reorganizar el partido con la misma bandera. Las causas las conocerá el señor presidente en un manifiesto que verá la luz pública en el dia de mañana. Dios guarde, etc.»

La nota fué entregada anoche á las diez.

Por su parte, los modernistas han dirigido á los gorostiaguistas la siguiente nota: «Los acontecimientos producidos despues de realizar el fin de la Union Provincial, nos han colocado en la disyuntiva de declarar terminado ese acuerdo político que no ha tenido razon de ser más allá del 19 de Octubre, como lo establece solamente el acta de esa fecha. La unidad de accion y la confianza que hemos procurado mantener, sacrificando más de una vez los legítimos derechos, ha chocado con la intransigencia y mala voluntad de algunos elementos dirijentes de ese centro.

El Club Constitucional ha resuelto, despues de agotar los medios de mantener la armonía que debia presidir la Union Provincial para que tuviera razon de existir, dirigirse al centro que V. preside, manifestándole el sentimiento con que ha visto desnaturalizado su propósito que no puede prolongarse más allá por honor de Santiago, y sus hombres, y en consecuencia dá por terminada la coalicion.—Dios guarde á Vd.—*Benjamin Zavalia—Osvaldo Sarmiento*, secretario.

—Regresó el juez federal Dr. Olaechea, despues de levantar sumario en las estaciones Frias, Lavalle y Recreo, respecto de los asuntos catamarqueños.

—Anoche partió el ex-gobernador Rojas.

Mendoza, Abril 12 —*La Discusion*, diario independiente, denuncia ayer un hecho tremendo, propio de los tiempos más criminosos de la inquisicion. Se ha sometido á cruel tortura por la policía á cuatro ciudadanos con objeto de que declaren un delito no cometido por ellos. Los nombres de estos son Juan Rodriguez, Antonio Grimaldi, Ernesto Compa y Pepino Alaniz. Este último publica desde la penitenciaría, bajo su firma y en la prensa de ayer el procedimiento de flagelacion y tormento á que lo han sometido. De su exposicion tomo lo siguiente:

«En la noche del lunes 3 del corriente mes de Abril, se me sacó á declaracion á media noche y encontrándose el jefe de policía en la oficina, el subdelegado y el secretario de éste, se me castigó con un rebenque, que manejaba el primero con objeto de que declarase lo que no sabia. El subdelegado estaba armado de un garrote negro y el secretario Guiraldes de un revólver, con el que se me amenazaba si pretendia defenderme de los azotes que me pegaba el jefe de policía Benjamin Palacio. Tambien se me ha tenido dos dias sin permitirme alimento ni ver luz, y por último, no contento con todo lo hecho, se me ha puesto á disposicion del juez del crímen para hacerme sufrir la vergüenza de ir á la cárcel y hacerme aparecer á los ojos del público como un criminal. «En mi cuerpo, concluye, pueden verse perfectamente las lesiones que me han inferido con los azotes; y al mismo tiempo que me castigaban me decian que le salven los radicales».

Hasta aquí la exposicion de Alaniz, y el diario que la publica y comenta en artículo un enérgico y elevado dice en uno de sus párrafos

«Mientras tanto, protestamos una y mil veces contra el régimen de terror que se implanta en la policía de Mendoza, Torre de Nestle de la situacion pasada y actual, ignominia de la raza humana, vilipendio de la sociedad y máquina de flagelaciones humanas en nuestros dias de civilizacion universal. Tal es el gobierno de Anzorena y Ceretti, su ministro, que lo fué del célebre Carril, cuando el «mazo de tabaco», no extrañándole por consiguiente ninguna de estas torturas practicadas por sus amanuenses».

—El ministro Ceretti llega hoy á esa; llévalo el negotium de 50.000 hectáreas de terreno, objeto de una última concesion y la emision clandestina.

—Expidióse ayer el nombramiento de juez del crímen en la persona del Dr. Serpez, individuo notoria y físicamente imposibilitado para desempeñarlo. Créese que sera para matar *La Discusion*.

San Juan, Abril 11—El cuartel del batallon provincial ha sido reconstruido en forma de fortaleza cubierta de parapetos por todas partes, habiéndose cortado los árboles que existian á su frente de la calle General Acha para que no sirvan de resguardo, dicen los gubernistas, á los revolucionarios que existen en la imaginacion pavorosa de Moron, que siempre se cree rodeado de puñales.

—Llama la atencion que un forastero, Samuel Robles, maestro de la Escuela Normal, diputado á la legislatura por voluntad de Moron y famoso corresponsal telegráfico de *La Nacion* aquí, haya licitado 360 uniformes de invierno para el batallon provincial, sin ser comerciante ni sastre, y cuando todos creian aquí que el ministro de la Guerra, como se dijo, habia regalado esos uniformes á este gobierno.

Las corporaciones que aquí dragonean de Cámaras legislativas están próximas á aprobar lo que los situacionistas llaman elecciones, las que son unánimes, por cierto, en este eden democrático donde todos piensan lo mismo, ó sea como *La Nacion*.

El comité formado por los empleados de esta administracion provincial, incluso ministros, jueces, oficiales y jefes del batallon provincial, ha citado á una reunion para nombrar nuevo presidente en reemplazo de Moron, que pasará al gobierno el 12 de Mayo, y no ha conseguido formar *quorum* en la primera citacion. Dícese que si no concurren á la segunda serán arrestados.

Bragado, Abril 11—Señor Director de EL ARGENTINO: Los que asaltaron y empastelaron la imprenta de *La Opinion*, infiriéndome 12 heridas, fueron puestos ayer en libertad, despues de haber estado detenidos en el juzgado donde han pasado el tiempo en continua orgia conjuntamente con el mismo juez de paz y demás empleados.

A mí se me ha comunicado que quedo preso en mi propia casa.

Los cobardes asesinos y sus cómplices han cometido una nueva bajeza, festejando su libertad y el escarnio de la justicia con una carne con cuero.

Pídole pues que condene desde las columnas de EL ARGENTINO esta nueva vergüenza con que se insulta torpemente á la justicia y se envilece á la gloriosa Buenos Aires.—*Octaviano Menchaca*, director de *La Opinion*.

Política americana

El correo llegado ayer adelanta algunas fechas á las de la revista que insertamos en EL ARGENTINO del sábado.

De Centro América, lo más importante se refiere á la situacion de Guatemala, cuyo hecho más resonante ha sido el incidente relativo al hijo del ministro inglés en la capital y de cuyo hecho hemos dado idea sucinta á nuestros lectores.

Otro de los asuntos centro americanos de actualidad es la proyectada union de las cinco repúblicas, y sobre todo ello recomendamos la lectura del siguiente extracto de entrevista que un periodista ha celebrado con un importante ministro guatemalteco, el señor Refego Polanco, y cuya esencia es como sigue:

«Preguntado respecto de la aventura que le sucedió al hijo del ministro de Inglaterra en Guatemala, dijo el Sr. Polanco haber sabido por telégrafo que el jóven de referencia fué á pasear á San Jerónimo, lugar que se encuentra cerca de la capital; allí se encontró con otros jóvenes como él, tuvo un disgusto con uno de ellos; del cual resultó con una pequeña herida que no tuvo ni tendrá consecuencias para su salud y que mucho menos provocará una reclamacion diplomática como se habia dicho, porque el autor de la herida tan luego como cometió el delito fué preso y entregado á la justicia.

«Tambien se creyó, y alguien propaló la noticia con motivo de la llegada de una escuadrilla inglesa al puerto de San José, que se encontraba allí dicha escuadrilla para efectuar una reclamacion; pero dice el Sr. Polanco que jamás ha estado Guatemala en tan buenas relaciones con los demás países como ahora.

«Con referencia á la proyectada union centro americana, afirmó el nuevo ministro que Guatemala persiste en que se lleve á cabo esa union. Ya con el Salvador—agregó—se han pactado lo mismo que con las demás repúblicas centro americanas varias concesiones mútuas, como el franqueo postal, el cambio sin trabas de los respectivos productos industriales y agrícolas, y otras que tienden á ir preparando para lo futuro y sin necesidad de convulsiones que son la rémora y la desgracia de los pueblos, la union que hará ver á los centro americanos como hermanos, ya que la fatalidad ha hecho creer á los demás lo contrario».

—

En el resto de Centro-América lo más grave por el momento es la crísis financiera de Nicaragua.

Refiriéndose á la crísis financiera en esta República, que se considera inminente, dice *El Comercio*, periódico de Leon, que por razones aún desconocidas, el Banco de Nicaragua ha cerrado sus agencias en Rivas, Masaya y Chinendiga, y que en breve cerrará las sucursales de Greytown y Matagalpa, y se pondrá en liquidacion restituyendo á los accionistas su capital.

El mismo periódico dice que tan pronto se cerraron las agencias cesó el cambio de billetes, causando grandes pérdidas á los tenedores, los que se vieron obligados á disponer de ellos descontándolos á los corredores.

—

Los Estados Unidos no ofrecian alteracion importante en el estado de que dimos cuenta en revistas anteriores. Lo único que preocupaba al público á la salida del último correo, sobre la propaganda italiana respecto de la suerte de los hijos de Italia que llegan á los puertos de la Union.

Gran excitacion reinaba en la colonia italiana ocasionada por la llegada de su país de una multitud de folletos, que no eran otra cosa que la traduccion exacta de un artículo publicado por el *New York Herald* del 18 de Setiembre próximo pasado con el título de: «Shocking Plight of the Italian Poor in New York City» (*Espantosa situacion de los italianos pobres en Nueva York*).

El artículo fué traducido por P. Umano, publicado por el principal periódico de las clases trabajadoras en Italia, *Critica Sociale*, de Milan, y reproducido en varios periódicos italianos, especialmente en los clericales.

El folleto tiene por título: «Un aviso para los que piensen emigrar que sepan leer», y el traductor Sr. Umano ruega en el prefacio á sus paisanos, que no emigren para vivir en las condiciones descritas en el folleto.

Sabido es que el gobierno italiano, el partido del trabajo y el clerical en aquella península, trabajan activamente por detener la corriente de emigracion que en ella se ha desarrollado, y es indudable que la publicacion y generalizacion del folleto citado ha de contribuir por manera muy notable para el logro de este fin.

Estas circunstancias preocupaban hondamente á la prensa y estadistas norte-americanos y se hacian grandes esfuerzos para neutralizar el efecto de las referidas publicaciones.

—

De las Antillas publicaron los diarios de México telegramas de la Habana con fecha 10 de febrero dando cuenta de que el estado en aquel mercado era el siguiente:

Oro español de 250 1|4 á 250 1|2. Cambios en calma. Azúcares en calma. Se han vendido 9.000 sacos de azúcar centrífuga, de 96 grados de polarizacion, de ps. 3,25 á 3,26 oro quintal; 133 bocoyes de azúcar mascabado, de 80 grados polarizacion, á ps. 2,51 1|4; y en Sagua se vendieron tambien 7.000 sacos de azúcar centrífuga, de 96 á 97 grados de polarizacion, de ps. 3,31 3|8 á 3,37 1|2 oro quintal.

—

En cuanto á la república de Haiti, los lectores de EL ARGENTINO conocen ya las noticias sobre el traspaso á una asociacion norteamericana de las deudas que la República de Santo Domingo contrajo con un sindicato holandés, representado por los banqueros de Amsterdam Sres. Westerndorp. La asociacion norteamericana denomínase «San Domingo Improvement Company, of New York,» y es su presidente Mr. Smith M. Weed y su vicepresidente Mr. Charles W. Wells.

El gobierno del Sr. Heureaux hubo de poner ciertos reparos á esta transaccion, que envuelve el privilegio de una intervencion en el cobro de derechos aduaneros en aquella república, y á fin de examinar detenidamente el asunto, encomendólo á una comision de quince jurisconsultos.

El presidente y el vicepresidente de la sociedad norteamericana acaban de regresar de Santo Domingo, á donde se dirigieron en un yate particular, con el doble objeto de conocer el país y gestionar personalmente la aprobacion por el gobierno dominicano del traspaso hecho por los señores Westerndorp. Su viaje, segun las noticias que traen y de las cuales se hace eco esta prensa, ha tenido el resultado que esperaban, habiéndose aceptado la validez del traspaso con los privilegios de intervencion aduanera, los cuales comenzarán á ejercitarse el 1º del próximo Marzo.

Dícese que esta intervencion, que consistirá principalmente en la fiscalizacion de los nombramientos de empleados del ramo de aduanas, será favorable á los intereses de Santo Domingo, así como á los de la compañía, pues dará por resultado un aumento sustancial —de ps. 400.000 al menos—en la recaudacion de aduanas, que oscila anualmente en un millon y cuarto á un millon y medio.

El sindicato norteamericano— se agrega— procederá á la consolidacion de las deudas dominicanas de 1888 y 1890, por valor respectivamente de ps. 3.850.000 y ps. 2.875,000 con un interés anual del 6 por ciento, en una sola emision del 4 por ciento redimible en sesenta y seis años. Procederáse tambien á la emision gradual de certificados de oro con un interés de 4 por ciento y cuya duracion será asimismo de sesenta y seis años. La compañía hará un anticipo de ps. 1.625.000 para la terminacion del ferrocarril de Santiago á Puerto Plata.

Tales son lisa y escuetamente las noticias que corren. De ellas saca partido algun colega para atribuir importancia política á los privilegios y concesiones obtenidos por el sindicato norteamericano, que, se dice, darán gran preponderancia á los Estados Unidos en Santo Domingo, aumentando las probabilidades de la obtencion, por este gobierno, de la bahía de Samaná para estacion naval y carbonera.

Esto es todo lo que hay de cierto y comprobado en este asunto que ha tenido el privilegio de despertar las susceptibilidades de tantas naciones y especialmente de España.

—

En cuanto á Venezuela, segun los últimos diarios de Caracas, Barcelona y La Guayra, el general Guerra, que ha hecho dimision del mando supremo del ejército, rehusó aceptar la cartera de la Guerra y quiere retirarse por ahora á la vida privada, lo que deja perfectamente expedito el campo al general Crespo para su eleccion como presidente constitucional.

Todas las probabilidades están á favor del general Crespo.

Excelente impresion ha causado en el país la noticia de las favorables disposiciones de Lord Roseberry para reanudar las relaciones diplomáticas directas entre Inglaterra y Venezuela, con la mira de dar solucion definitiva al largo y enojoso litigio promovido por las intrusiones británicas en la Guayana venezolana. La prensa oficiosa cree probable una solucion feliz y pronta, tanto más cuanto que Colombia ha hecho causa comun con Venezuela protestando contra esas invasiones inglesas.

El general Crespo ha expedido un decreto creando en la capital una Academia de Ciencias y Bellas Letras que se denominará «Ateneo de Caracas» y la cual podrá constar hasta de cien miembros activos y tendrá los siguientes funcionarios: un presidente, que lo será el ministro de Instruccion Pública, un primer vicepresidente, un segundo vicepresidente, un bibliotecario, un secretario de actas, un secretario de correspondencia y cuatro profesores.

La representacion de Venezuela en Chicago, ocupa atencion preferente en el ánimo del Gobierno, sobre todo desde que el profesor don M. V. Toledo, uno de los delegados de Venezuela en la gran ciudad del lago Michigan, se ha personado en Caracas con el fin de gestionar personal y activamente los preparativos para el concurso de su patria.

El Gobierno, haciendo un sacrificio aun en medio de los apuros provenientes de la última guerra, ha dispuesto que Venezuela tenga pabellon propio en Chicago.

Para terminar, daremos una noticia que trae el *Herald* de Nueva York en una correspondencia de Caracas.

De Paris anuncian haber sido comprado por el ex-presidente Andueza Palacio, el semanario *Le Nouveau Monde*, que bajo la direccion de don Teófilo Aldrey, director que fué de *La Opinion Nacional* de Caracas, se dedicará á publicar noticias desfavorables á Venezuela, con objeto de perjudicar el crédito del nuevo Gobierno en el exterior y producir depreciacion en las cotizaciones de sus valores.

Se agrega que serán colaboradores de este periódico los señores Villegas, Level de Goda, Mijares y Matos.

—

El curador sigue en sus tristes condiciones de intolerancia y retroceso neutralizando las inmensas riquezas naturales del país.

Con motivo de un auto expedido por el vicario general de la archidiócesis ha sido suspendido el periódico de oposicion *El Tiempo* en Guayaquil, girando la policía una visita á la redaccion y la imprenta de dicho diario, donde recogieron todos los ejemplares, quedando prohibida la circulacion del mismo en toda la república.

Este acto en que el Gobierno viene á cumplir una de las obligaciones contraidas por el Concordato, es vivamente censurado por gran parte de la prensa como una transgresion de la carta fundamental de la República que garantiza la libre emision del pensamiento, el derecho de propiedad y la libertad de imprenta. Además de esto, agrégase, es un acto inconsiderado, que viene á dar importancia á una publicacion que no la tenia.

En vez de *El Tiempo* ha comenzado á publicarse *El Radical*, que declara, fiel á su título, profesar principios extremos.

Para concluir debemos consignar lo que en la prensa europea se consigna sobre el estado económico de la República Ecuatoriana.

La *Spanish and South American Gazette*, de Paris, dice que Mr. Chambers, representante de los tenedores ingleses de títulos de la deuda del Ecuador, ha manifestando en su carta temores de que no se puedan hacer de esa República ulteriores remesas de cantidades destinadas al pago de su deuda exterior, puesto que las entradas de aduana y las demás del tesoro de la República no bastan para hacer frente á las obligaciones de la administracion interior de ese Estado.

El Dr. Cordero, se dice, no ha querido sancionar una ley que reforma las contribuciones de aduana, que fué votada por el Congreso, ni ha querido aprobar el presupuesto que le fué sometido por haber escontrado desproporcionada la suma de £ 12.600 asignada para el ministerio de la Guerra y Marina. Además, ha hallado que el déficit previsto de £ 30.000 es muy elevado, pues ascenderá cuando más á £ 14.000.

Los ingresos en el presupuesto se calcularon en £ 572.000, de las cuales más de 400.000 provendrán de las aduanas; los egresos en £ 602.000, de las cuales se destinan £ 114.000 para el servicio de la deuda y £ 81.000 para obras públicas.

Si estas noticias se confirman, la situacion económica del Ecuador no es satisfactoria y los temores de que no pueda atender al servicio de su deuda exterior habrán de perjudicarlo mucho en Europa.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Actitud del Dr. Irigoyen

MANEJOS TORPES

EMBUSTES DE DULCAMARA

Las versiones que ha propalado ayer un diario de la tarde y de lo cual se ha hecho éco otro de la noche sobre la actitud del Dr. Bernardo de Irigoyen, no merecen rectificarse.

Basta conocer á la respetable personalidad de que se trata, para que se conciba desde el primer momento que la actitud y declaraciones que se atribuyen á aquel ciudadano no pasan de la categoría de un manejo torpe á que están acostumbrados los papeles que á falta de asuntos sérios y provechosos para el país apelan á chismes y embustes de la mayor torpeza, sin más fin que llenar algunos centímetros del diario en que aparecen y darse la satisfaccion de traer y llevar nombres de personalidades respetables para revestir con prestigios reflejados los torpes manejos del dulcamarismo político.

Nos referimos á las gratuitas aseveraciones que nos hizo ayer tarde un diario sin bandera ni principios y que algunas horas más tarde reprodujo el órgano del clero argentino en esta forma:

«El Dr. Bernardo de Irigoyen ha significado á algunos miembros dirigentes de la fraccion que preside el Dr. Alem, que reprueba totalmente el procedimiento puesto en práctica por los radicales de estar continuamente amenazando la tranquilidad pública de un extremo al otro de la República.

«El ex-candidato á la Presidencia de la República opina, muy acertadamente, que esa actitud, lejos de favorecer, perjudica grandemente á los radicales».

No es necesario rectificar ese tejido de falsedades, porque basta saber qué diarios son los que las han dado á la circulacion para que queden desvirtuadas por sí mismas.

Pero, por respeto á las mismas personas aludidas y para satisfaccion de nuestros amigos, así como para no dejar rastro alguno de tan burdo manejo, declaramos, sin que nadie pueda desmentir nuestras palabras, que son absolutamente falsas las manifestaciones atribuidas al Dr. Irigoyen.

Las provincias agonizantes

SIN ORO, SIN PLATA Y SIN PAPEL

Algunas de las provincias del Interior, especialmente la de San Juan se encuentran en la situacion de falta del medio circulante esencial, hasta para las mas pequeñas transacciones, sin que nadie se preocupe de remediar este mal, que importa la paralizacion del comercio; la imposibilidad de las cobranzas; dificultades de todo género para el producto y para el consumidor.

Antes se veian en esas provincias, raras onzas, pero en cambio abundaba la moneda feble de plata, y en algunas el papel local. Vino la unificacion de los billetes, que produjo el beneficio de evitar las diferencias de representacion monetaria entre las diversas provincias, sin que se sintiese ningun inconveniente, debido á las amplias operaciones de las sucursales del Banco Nacional y las á emisiones nacionalizadas de los Bancos locales.

Pero cambiaron las circunstancias del modo mas absoluto.

Los bancos locales que habian tirado el papel ya no pueden emitir más; las sucursales del Banco Nacional de proveedoras de la circulacion se transformarán en bombas absorventes de los billetes, privando á as transacciones de las provincias de las cantidades necesaria, y conjuntamente con esto la restriccion del crédito que ellas tenian en los centros ricos, debia contribuir tambien á la sucesiva rarificacion monetaria.

Si esas provincias en vez de fuertes deudoras de las del litoral, fuesen acreedoras, el mal se remediaria por sí solo, pero el caso es el contrario, y por poco que se siga dejando las cosas como están, la miseria, la postracion de algunas provincias será tal, que, al fin, han de tener los hombres que ir tomando el camino que tomaron los billetes.

Algun remedio podrian proporcionar las sucursales del Banco de la Nacion, pero ellas no tienen recursos, á consecuencia que se mira tan solo la rueda de la Bolsa y los acreedores extrangeros, dejándose de considerar la produccion de las provincias.

Buen efecto les hará á los sanjuaninos y á los que están en sus circunstancias, la noticia de los millones de papel que el gobierno se prepara á quemar.

LA PARROQUIA DEL PILAR

SUS LIMITES

Algunos miembros distinguidos del partido radical de la parroquia del Pilar han dirijido á la Intendencia la siguiente nota:

«Los que suscriben, vecinos de la parroquia del Pilar, haciendo uso del derecho de peticion ante V. E. exponemos:

Que la division del municipio de la capital en parroquias, que rige en lo administrativo y en lo electoral, fué establecida por decreto de la provincia de Buenos Aires de fecha 7 de Octubre de 1868, sin que se haya dictado disposicion posterior á la ley de federalizacion que modifique aquella.

Por el citado decreto se fijaron los deslindes de la parroquia de nuestros domicilios, parte por límites naturales como el Rio de la Plata y Arroyo Maldonado, parte por calles, que en aquella época carecian de nombres y eran designadas por los nombres de sus principales vecinos.

Como fácilmente se concibe, dado el gran aumento de edificacion que se ha operado en el tiempo transcurrido, como asimismo las múltiples divisiones y trasmisiones de las propiedades, entonces deslindes de la parroquia, al presente es motivo de dificultades insuperables para su vecindario dar la verdadera interpretacion á las calles que, designadas en la forma expresada, figuran en el decreto á que nos referimos.

Las dudas y errores que se han producido sobre el particular perjudican intereses públicos ya en el órden administrativo ó en lo electoral y en este, sobre todo, donde bajo la influencia de la inmoralidad política, ha dado lugar á que en algunas ocasiones se hayan falseado á designio los deslindes de la parroquia en la formacion de los registros respectivos.

Estos hechos, dignos de condenacion, reclaman como medida eficaz para combatirlos, una resolucion administrativa, cuyo pronunciamiento consideramos del resorte de ese Departamento.

Persiguiendo tal propósito, solicitamos de V. E. que, prévios los informes de las oficinas que corresponda, se dicte una resolucion, donde se determinen las calles, con su nomenclatura actual que representen los deslindes asignados á nuestra parroquia, en el decreto que rige la materia.—Es justicia—Faustino Alsina, Julio A. Arraga, Mariano H. Alfonso, Pablo Barreira, Jacinto Cuño, Cárlos V. Palacio, Enrique T. Soarez, Florencio F. Carrera, Antonio Guardo, Juan A. Guardo, Tristan J. Lloveras, Enrique De Madrid, José M. Juber, J. M. Reyna, A. Marini, J. Rolandi, J. Figueroa, A. Arraga, J. Basavilbaso, A. M. Bitanchi, A. Palacio F. Marini.

Sanidad—No se ha producido ninguna novedad alarmante, durante el dia de ayer, á bordo del vapor «Rio Negro».

El parte del Dr. Lozano recibido ayer en el Departamento da cuenta de haberse terminado la desinfeccion del buque y añade este párrafo:

«A las 2.30 p. m. del mismo dia de ayer se me comunicó que un marinero se encontraba indispuesto con dolor de cabeza.

Lo he examinado y lo tengo en observacion hasta este momento, 1 p. m., sin que se haya presentado síntoma alguno sospechoso.»

En cuanto á la salud de los pasajeros del «Rio Negro», que sufren cuarentena en Martin Garcia, continúa siendo buena, segun comunicacion telegráfica recibida ayer en el Departamento.

—El Dr. Pombo dió entrada ayer en nuestro puerto á los buques siguientes:

Vapor inglés «Blenheim» procedente de Cardiff, vapor inglés «Oro» de Amberes, vapor francés «Colonia» de Havre, paquete italiano «Sud-América» procedente de Génova, con escalas en Barcelona, Las Palmas y Montevideo, vapor inglés «Cakley» procedente de Rio Grande, vapor argentino «Fortuna» procedente de Santa Catalina y barca italiana «Venezia» de Montevideo.

—Mañana termina su cuarentena el vapor francés «Aquitaine».

—Entran hoy en libre plática el acorazado «Almirante Brown» y el vapor italiano «Re Umberto».

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 97.502,17 moneda nacional.

Renuncia del Dr. Canale—La direccion del Departamento de Obras Públicas ha elevado al Ministerio del Interior la siguiente nota:

A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Wenceslao Escalante: Tengo el honor de elevar á V. E. la renuncia presentada por el Dr. D. Francisco Canale, del puesto de asesor letrado de este Departamento por haber sido nombrado sub secretario del Ministerio de Instruccion Pública.

Es verdaderamente sensible para este Departamento el verse privado de la cooperacion de un abogado tan circunspecto y distinguido como el Dr. Canale, que ha sabido tratar con acierto y consagracion un sinnúmero de cuestiones difíciles é importantes, defendiendo con celo y rectitud los valiosos intereses públicos encomendados á esta reparticion.

Dada la naturaleza del cargo y la misma que está llamado á desempeñar el letrado que lo ocupe, esta direccion tiene particular interés en que la persona que se elija pueda reemplazar dignamente al Dr. Canale.

En tal virtud, me permitirá indicar á V. E. para llenar dicha vacante al Dr. don Manuel Arana, en quien creo encontrar las condiciones requeridas para desempeñar el referido cargo —Dios guarde á V. E.—firmado—*Juan Pirovano*—*C. Mercado*, Secretario.

Ecos militares—Habiéndose practicado un arqueo de caja en la oficina de pagos de la Contaduria de guerra por los años 1890 á 1892, á cargo en aquella época de los Sres. Escalada y Castro Feijóo, se ha encontrado un desfalco que asciende á la suma de $f. 29.625, además de algunas raspaduras en los libros de contabilidad y balances falsos formulados.

El sumario levantado con este objeto ha sido elevado al E. M. y éste á su vez lo ha pasado al ministerio de la Guerra, quien ha dispuesto que la Contaduria general de la nacion tome la intervencion que le corresponde, para pasar despues los antecedentes al juez de instruccion en turno. Esto dá una idea acabada del desquicio que ha reinado en la Comisaria de guerra, y del descuido que de sus obligaciones ha hecho el jefe de la misma coronel José M. Fernendez, que no ha podido silenciar tanto tiempo, si queria cumplir con su deber, hechos que abonan muy poco en favor de la reparticion á su cargo. Se impone, dada la gravedad de los hechos de que damos cuenta, una medida moralizadora en este caso, medida que no tendrá lugar por las influencias que desde ya se andan poniendo en juego para que quede todo entre *curas y sacristanes*.

—Es algo vergonzoso que el jefe ú oficial que copia las órdenes generales en la 1ª seccion del E. M. incurra en una enorme cantidad de errores garrafales de ortografía, q' demuestran su falta de conocimientos gramaticales, y lo hacen acreedor á que frecuente los primeros años elementales de algun colegio. Podríamos citar casos concretos, pero preferimos dejarlos para otra ocasion, por si no se corrije.

—Se ha concedido permiso para bajar á la capital al teniente coronel Eduardo Munilla, que manda en comision el batallon 1º de infanteria, de cuyo mando será relevado como dijimos oportunamente.

—Algunos jefes y oficiales que se ven en la necesidad de tener que hablar con el ayudante general del E. M., general Liborio Bernal, se quejan de la dureza, imitacion de descortesía, con que este señor trata á todo aquel que no es de su simpatía.

Creemos que lo cortés no quita lo valiente, y el general Bernal en este caso debe aplicarse el adagio.

—Procedente de Corrientes, y por asuntos relacionados con el servicio, ha llegado á esta capital el 2º jefe del regimiento 11 de caballeria, teniente coronel Eduardo Drago.

—Sigue el Detall General sin muebles que adornen su oficina, y lo que es más, sin útiles ahora para el servicio. Sería bueno que el jefe del E. M. hiciera una visitita por esa reparticion, y así veria por sus propios ojos la pobreza de esa oficina, cuyo ajuar de una mesa que fué tal en mejores tiempos, seis sillas, una de las cuales sirve de lavatorio y le falta el asiento, y dos armarios, producen mal efecto.

—Con destino á Corrientes, y en comision del servicio, parte mañana el ayudante del general Juan G. Diaz, teniente 1º Justo Solano.

—Hemos notado una irregularidad que conviene se subsane, y es la frecuencia con que se mandan oficiales en busca de soldados desertores.

La mision del oficial es mucho más séria, y no debe empleárseles en comisiones de esa especie, distrayéndosele de las atenciones que tiene en su cuerpo. Esas comisiones de buscar desertores pueden ser desempeñadas por un sargento con algunos individuos de tropa, como se ha usado anteriormente.

—Se ha ordenado la libertad del mayor Juan Cabrera, que promovió un desórden en un almacen de la calle de Centro América al grito de *Viva Roca*.

Para éste, no se han hecho las resoluciones administrativas.

—Segun informes que tenemos, no se llevará á efecto la movilizacion de la guardia nacional, para efectuar ejercicios doctrinales. El Ministro de la Guerra, y el jefe del E. M. creen que no es este el momento más propicio para que los ejercicios se lleven á cabo.

—En la Comisaria de Guerra parece que no andan las cosas como debieran. El habilitado de las planas mayores, teniente coronel Argüello, se rehusó á efectuar el pago de los haberes por Marzo, á pesar de habérselo ordenado el comisario, coronel Hernandez, pretextando que ya no era era de pago, pero sin tener en cuenta que los interesados habian esperado cerca de dos horas, porque el comandante Tolosa no le habia entregado al comandante Argüello la lista de los anticipos efectuados.

—El gefe del regimiento 12 de caballeria ha pedido á la inspeccion respectiva 400 kilos de semilla de alfalfa, para sembrar campos fiscales y proveer de forrage á las caballadas del cuerpo.

Los regimientos que se hallan en las fronteras deberian utilizar los campos fiscales vecinos al campamento, sembrando en ellos plantas forrageras, gramíneas y verduras, con lo cual ahorrarian al Estado buenas sumas de dinero y se mejoraria la alimentacion del soldado.

En el año 85, el regimiento 3º de caballeria tuvo frutas y verduras variadas en toda una estacion, con el solo rendimiento de 4 cuadras sembradas.

Este ejemplo deberia ser imitado.

—Es necesario que se aumente con otro empleado la mesa de entradas del Estado Mayor, pues los pocos que actualmente la atienden, no pueden servir con la deseada prontitud el considerable movimiento que allí se opera.

—Ha sido provisto de fusiles Mauser, modelo argentino, el 2º batallon de infanteria, con una dotacion de 145 tiros por plaza.

Es el único cuerpo que se halla completamente armado con los nuevos fusiles, porque, segun dicen, es el que goza de mayor confianza en el espíritu del Dr. Saenz Peña.

—La Comisaria de Guerra ha remitido 30 carpas al regimiento 12 de caballeria, que se halla en Corrientes á las órdenes del general Garmendia y que, desde que marchó para esa provincia, duerme á la intemperie.

—Recien hoy pasarán á la Tesoreria Nacional los ajustes de las líneas militares, planas mayores, activa y reserva de 1ª clase y de varios cuerpos de caballeria é infanteria, correspondientes al mes de Marzo.

Culpable de esta vergonzosa demora es la Contaduria, que tarda dias y dias para remitir las planillas al Ministerio.

A pesar de hallarnos á mitad de Abril, aún la Contaduria guarda varios ajustes.

—El regimiento 2º de caballeria ha recibido 300 tarimas para el personal de tropa.

—El Estado Mayor ha comisionado al teniente coronel Jacobo Fernandez y al mayor José Gomez para que recopilen las leyes patrias.

—La Intendencia Municipal ha pedido el desalojo de las casillas de Maldonado, que ocupan las mujeres de los soldados del regimiento 2º de caballeria.

Herido en la vía pública—Un gendarme al servicio de la comisaria 19 que recorria anoche las calles de la jurisdiccion indicada, encontró en la vía pública, avenida Montes de Oca entre las de Ituzaingo y Patagones, al individuo Pedro Pesco Castaño que presentaba en el frontal una lesion, al parecer producida con arma blanca.

Interrogado por el agente, dijo haberse ocasionado la herida á consecuencia de encontrarse ébrio y al pretender en ese estado cruzar de una acera á otra.

Conducido á la comisaria seccional é interrogado por el comisario, negó la primera afirmacion, manifestando que un desconocido que fugó lo habia agredido con un baston sin que mediara un cambio de palabra ni ningun antecedente enojoso.

La lesion que presenta la víctima no es de importancia. Prévia la primera cura que se le efectuó en una botica próxima, fué enviado al hospital Rawson.

La policia practica las investigaciones del caso con el objeto de obtener la detencion del prófugo.

Agresion en la vía pública—Anoche, como á las 10 próximamente, transitaban por la calle de Chacabuco, entre las de San Juan y Cochabamba, los individuos Luis Aubone y Marcelino Moideres, cuando de improviso fueron agredidos por dos desconocidos, quienes, armados de cuchillo, infirieron á uno de aquellos varias heridas en el rostro y al otro en la tetilla izquierda.

Los desconocidos, inmediatamente de cometer el delito desaparecieron, pero el comisario Pita, siguiendo las pesquizas consiguió detener á los sujetos José Paz y Vicente Salvadó, sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los agresores.

Las heridas que presentan Aubone y Moideres no revisten importancia. En una botica próxima se les hizo la primera cura, enviando séles más tarde al hospital San Roque.

Hospital San Roque—En el dia de hoy se se encuentran en asistencia en el Hospital San Roque 274 enfermos clasificados de la manera siguiente:

Hombres 151, mujeres 44, niños 13, niños 8, maternidad 18.

Dia de «moda»—Ha sido designado el dia viernes como «de moda» en el Columbia Skating.

Teatros—Muy numerosa concurrencia llenaba anoche la sala del Nacional, atraida por la representacion de «Fron Frou», en la que se esperaba otro triunfo más para la eximia actriz que tantas simpatías cuenta en nuestro público.

Y en efecto, la Sra. Tubau estuvo á la altura de su fama, interpretando el rol de Gilberta con naturalidad y talento insuperable.

El público prodigóle con largueza sus aplausos, llamándola á la escena repetidas veces.

Participaron tambien de la ovacion las Sras. Llorente y Dominguez que desempeñaron discretamente sus papeles respectivos. Igual diremos de los actores.

Para esta noche se anuncia la repeticion de la comedia «Batalla de damas» y la petipieza «Sueño dorado.»

En breve se estrenará en el Nacional «Las flores del muerto», produccion dramática del notable escritor Nicolás Granada, y que fué puesta en escena con gran éxito en Montevideo por la compañia Maggi.

San Martin—Haciendo gala de una actividad encomiable, la empresa del San Martin anuncia algunas novedades en las representaciones del mes corriente.

El viérnes próximo se estrenará «El rey que rabió», zarzuela de Vital Aza y Ramos Carrion, en la que tomarán parte las señoras Henares y Manané (C.) y los actores San Roman, Gil, Berenguer y Cabré.

En breve será puesta en escena tambien «Cavalleria rusticana», vertida al castellano con el título «Hidalguia mística».

Es la primera vez que la excelsa produccion de Mascagni será cantada en español. Veremos qué tal lo hacen los artistas del San Martin.

Se anuncia además el estreno de «La campana milagrosa» de Marcos Zapata; «Tetuan» que encierra un glorioso episodio de la historia de España, y «El legado del tio.»

La Comedia—Como lo anunciamos ayer, el viernes tiene lugar en la Comedia el beneficio del popular Julio Ruiz, con el programa que tambien mencionamos.

Esta noche suben á la escena las secciones siguientes: «Olé Sevilla», «Zaragoza», «La diva» y «Apuntes del natural.»

Folies Forest—Mañana debuta en Folies Forlet la nueva compañia italiana de opereta.

Se dará «Fra Diavolo.»

En los Tribunales—El juzgado de Paz de la seccion 15, continúa su irregular procedimiento con los litigantes que otorgan poderes con las facultades de percibir, pues este hace caso omiso de la jurisprudencia establecida por el juez de 1ª instancia Dr. Garay, de que siendo privativas de los poderdantes las facultades mencionadas, dicho juez no puede legislar sobre ellas.

El doctor Garay de conformidad con la vista fiscal, ha decretado que el referido juez de Paz no debe abrogarse facultades que compete á los poderdantes, ni ménos establecer principios de legislacion testando de motu pro pio la palabra *percibir*.

Hay tambien el hecho de animosidad manifiesta por parte de dicho juez lego, hácia las personas que ocurren con poderes de terceros, negándoles en los juicios que falla facultades para cobrar honorarios, lo que equivale á negar el derecho á este trabajo, pues sabido es que muchos comisionistas que se ocupan en estos asuntos judiciales, recaban de esta profesion los medios de subsistencia para ellos y sus familias, y esto teniendo en cuenta que se requieren conocimientos profesionales de las leyes de procedimientos para ejercer este cometido y que en su mayoria ignoran los jueces legos.

A este respecto seria conveniente que la cámara civil practicase inspecciones periódicas en los juzgados de paz y alcaldías, para alcanzar el objeto que se ha tenido en vista con su creacion: administracion de justicia pronta y barata y moralizar la conducta de los empleados de esas reparticiones, quienes convierten el puesto que desempeñan en ávaro mercantilismo, y ponen trabas al pronto despacho, abandonándose en la mayoria de los juzgados á una ociosidad punible que solo alcanza á despertar la promesa del lucro ofrecido por el litigante, cuando no median aparcerias odiosas; causa las mas de las veces de fallos irritados que agravan intereses de terceros, produciendo la consiguiente grita, de la cual se hacen éco diariamente los órganos de la prensa.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaria del Sr. Sasso, tuvo lugar ayer la verificacion de créditos en el concurso formado á D. Emilio de Marsico, habiéndose dado por verificados los créditos de los señores Manuel Constanzó, Dr. Alberto Lopez, Pinaldi y Gimenti y otros.

El síndico del concurso es el Dr. Angel Pizarro Lastra.

—En el mismo juzgado y secretaria se han regulado en 8.000 $ los honorarios de los Dres. Juan y Manuel Montes de Oca, en los autos seguidos por D. Emiliano Garcia contra Josefa Sagasta, sobre reivindicacion de unos terrenos.

—Movimiento del juzgado de 1ª instancia á cargo del doctor Posse y sus secretarios Pizarro, Repetto, Ramallo, Jasst y Persiani, durante el primer trimestre del corriente año, el cual se encuentra al dia.

Existencia anterior: testamentarias 693, ordinarios 2119, ejecutivos 421, sumarios 146, total 3329.

Entrados durante el trimestre: testamentarias 56, ordinarios 180, ejecutivos 14, sumarios 89, total 333.

Salidos por diversas causas 66; existencia 3456.

Despacho, sentencias depositivas 62, id pendientes 12, id interlocutorias 173, autos definitivos 276, decretos 4264, oficios librados 548, id recibidos 66, mandamientos 94, declaraciones 223, juicios verbales 33, exhortos librados 87, recibidos 37, posiciones 37, escrituras 24, actas 46, inspecciones oculares 1.

—El señor don Domingo S. Castellanos, se ha presentado al juzgado de comercio á cargo del doctor Peyret, entablando el recurso de queja por denegacion de justicia en el juicio que sigue contra doña Mercedes Frias.

—En el concurso formado á don José Yambrich, el juez doctor Peyret, ha ordenado sean clausuradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.

—El juez doctor Saavedra, ha ordenado la detencion de la señora M. C., en el juicio que por divorcio le sigue don A. M., por abandono del domicilio conyugal.

—La cámara de apelaciones en lo comercial y criminal, ha señalado dia para que informen *in voce* en las siguientes causas: Lorenzo Olivero, tentativa de homicidio; La Italo Argentina, moratorias; Aurelio Libaró, criminal; Banco Inglés y Rio de la Plata, con Cassey y Duggan; Scott, sobre moratorias; Page y Laca, contra Allende; Banco Español, con Albero, Villar y Latorre.

—La Cámara Civil, ha confirmado con costas el juicio seguido por D. Antonio Donato, con Laureano Mejia.

—El juez Dr. Cigorraga, ha designada el dia 28 del corriente mes para que tenga lugar la verificacion de créditos en el concurso formado á los Sres. Clark y Cª.

—Por el mismo juzgado y secretaria de Luque, se ha pasado al juzgado de instruccion á cargo del Dr. Gallegos, la causa seguida á la compañia de seguros, la Proteccion Agrícola, para que se instruya el correspondiente sumario, con motivo de las graves denuncias hechas por el fiscal Dr. Bustamante.

—El juez del crimen doctor Acevedo ha condenado á cuatro años de presidio á Honorio Roccatagliatta, que estaba acusado por el delito de robo, como así mismo al pago de las costas procesales.

Publicaciones—Se nos ha remitido el cuaderno de la *Guia Comercial de la Capital* correspondiente al mes de abril corriente y que con tanta aceptacion viene publicándose desde hace 12 años y de que es director y propietario el Sr. Feliciano Cesar. El número último contiene, como siempre, todos los datos necesarios á las clases industriales y mercantiles de la República y en especial inserta con mucha minuciosidad y exactitud todo el movimiento de ferrocarriles.

—*Eclipse solar:* Hemos recibido un opúsculo que acaba de dar á luz el observatorio astronómico de La Plata con el título de *Datos principales del eclipse de sol del 16 de Abril de 1893.*

Es un notable trabajo en que constan todas las fases de los astros en conjuncion el domingo próximo y que demuestra la competencia y laboriosidad del instituto que ha dado á luz tal folleto.

Comprende, además de los datos del eclipse del dia 16, el estado comparativo del cielo en la misma época de los años 1887 á 1892, como tambien las magnitudes horarias del eclipse visibles en 24 localidades de la República.

Al folleto acompañan dos planchas litográficas con las diversas fases del eclipse observadas desde las ciudades de La Plata y Salta.

Asistencia Pública—El doctor Ayerza, que hízose cargo ayer de la direccion general de la Asistencia Pública ha dirigido la siguiente circular á las reparticiones de su dependencia:

«Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—Señor: Tengo el honor de comunicar á vd.; que en virtud del nombramiento del señor Intendente de fecha 8 del corriente mes, me he hecho cargo de la Direccion de la Administracion sanitaria y Asistencia Pública.

Comunicóle igualmente que habiendo renunciado el Dr. S. Arroz Alfaro ha sido nombrado secretario de la direccion el Dr. José Manuel Irizar.—Saluda á Vd. atentamente.—*S. A Ayerza.*

Ecos del turf—A continuacion publicamos los pesos adjudicados por la comision de handicap del Jockey Club en los premios Mercurio, Atlanta, Astrea, Vulcano y Urania:

Premio Mercurio, 1200 metros—Totoral 55 kilos, Fanion 53, Whitethorn 52, Santa Fé 52, Monk 52, Liniers 52, Anacoreta 51, Curupaity 50, Marionette 53, Lucifer 50, Tambor 50, Sensacion 49, Luisant 48, Vlagna 48, Manantial 47, Orissa 46, Noel 42.

Premio Atlanta, 1600 metros—Sargento 61 kilos, Vendetta 61, Apolo 56, Blackfriar 55, Prometeo 55, Guerrillero 51, Brandy Snap 48, Fergus 47, Salvacion 46.

Premio Astrea, 1600 metros—Gettatore 57 kilos, Purgaveau 56, Sucre 53, Araucano 53, Mio 51, Farandol 48, Nedgate 47, Infernal 45, Fergus 45, Don Cárlos 44, Erato 36.

Premio Vulcano, 1000 metros—Vendetta 61 kilos, Riflero 59, Carpintero 58, Satanella 57, Apolo 57, Huracan 57, Calandria 51, Cautivo 50, Remigia 49, Brandy Snap 49, Marionette 47, Fanion 47, Smiling Lass 45, Manantial 44, Falucho 42, Política 40.

Premio Urania, 1000 metros—Lambaré, La valle, Clermont, The Masher, Quequen, Bumblybuss, Aprendiz, Milagro, Landseer y Delphini 52 kilos; Allimé, Nana, Siempreviva, Hoche, Alejandria y May Bloom 50.

El premio Vesta, handicap libre, cuyos pesos publicamos ayer ha quedado reducido á los siguientes campeones: Sucré, Folie, Federal, Danton, Clovis, Remigia, Belgrave, Melpomenes, Satis y Nada.

La desercion ha sido numerosa. Era de esperarse esto, teniendo en cuenta las observaciones que hicimos.

Recorriendo el resto del programa se nota que en el premio Atlanta tampoco ha habido equidad en la asignacion de los pesos.

Prometeo ha sido handicapeado á la par de Blackfriar con 55 kilos. No hay razon para ello y compútense las carreras que han hecho ambos y los triunfos alcanzados por cada uno y se verá que el peso asignado al primero no está en relacion con el del segundo.

Pero parece que hubiera el propósito de eliminar del turf al hijo de Printaniére, puesto que en toda prueba donde lo anotan aparece handicapeado de tal modo que no pueda presentarse á disputar ningun premio.

En vista de esto, aconsejamos á su propietario que lo reserve para las carreras de peso por edad, así al menos correrá con el que le corresponda.

En el premio Vulcano se encuentra Riflero con 59 kilos. Debió haber sido handicapeado con 55, no porque no le correspondan los 59 y más tambien, sino para verse libre del jockey que lo guió el domingo, pues á su vuelta al paddock, despues de la carrera tan *lucida* que hizo, no faltó un chusco que preguntara si á ese animal lo habian *charqueado*; esta pregunta la hacia debido á que el citado jockey habia *abusado* demasiado de los espolines.

Como no habia allí ningun miembro de la Protectora, ó si lo hubo, no reparó en la cosa, á Riflero se le puso la manta y lo llevaron á su caballeriza, no sin antes haber festejado con risas y palmoteos un grupo de curiosos, el dicho tan de oportunidad del paisano aquel.

—No sabemos, aun cuando hemos tratado de averiguarlo, si el Jockey Club ha tomado alguna resolucion respecto á la indicacion que ha hecho este diario y otro de la tarde, referente á que los caballos que se cuiden bajo un mismo techo corran con idénticos colores, para cortar de una vez los abusos que se vienen cometiendo por parte de los encargados ó propietarios de studs que presentan dos ó tres de sus pensionistas en una carrera, con distintos colores, y ganan con el que mejor les place.

Hemos de volver sobre el asunto.

Próximos enlaces—Ellas y Ellos—Se anuncia en nuestro mundo social los siguientes enlaces: la distinguida señorita Amelia Bura con el Dr. Pacheco. Lola Barrenechea con el Dr. Larguia, señorita de Gorostiaga con M. J. Mendez, el del Dr. Laguier con la Sta. de Correa Morales, y el del caballero Alfredo Pendola con Teresa Monsegur.

Mientras tanto se nos participa que esta tarde á las 3 tendrá lugar el enlace del señor Lanoteta consignatario del Once con la señorita Azpeitia. La ceremonia tendrá lugar en casa de la novia y bendecirá la union el R. P. Becco.

Marcas de fábrica y patentes de invencion—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:

Hirschberg y Ca. Lim., para distinguir tejidos en general, Franja Belga.

Id id id id, Faja Alemana.

Id id id id, Franja Nicaragüeña.

Id id id id, Faja Guatemaleña.

H. Henmeberg, para artículos de ferreteria, O. R. B.

Costaguista y Costa, para todo género tejidos, Metamorfosis.

Compañia manufacturera Dewes, testimonio de las marcas Brilliant y Photolete, para kerosene.

Williams Paates y Cia.—Para velas especiales de Parafina «Leon».

Kolp y Cia.—Para tejidos en general, «El Billar».

Luis Godefroy—Para perfumeria.

Dr. Gabril Para perfumeria

Pablo Spinola—Para un específico, «El Babde».

Eduardo Ackerley y Cia.—Para tienda, merceria, ropería etc., «El corazon de oro».

Meidegain y Williams Son- Para Nhisky—Te Gaslic Nhisky.

Staud y Cia., para tees y comestibles «Camello».

Staud y Cia., para vinos en general «La Perla» extra.

José Leon y Cia., para cigarros de hoja y cigarrillos «Reina Victoria».

Luis G. Bordes por E. Herman y S. P. Cahen privilegio por 5 años de la invencion «Nuevo horno para quemar el bagazo verde».

Walter R. Cassels por Elichi Thomson, privilegio por 10 años de la invencion «Nuevo sistema de lámparas incandescentes».

Dr. Félix A. Benites—Adoquinado de palma y cuño de palma.

Alfonso Bonmoront y G. A. Tagioli—Por 5 años de la invencion Boston, fusil de repeticion.

Julio Descole—Por 10 años de la invencion Nuevo sistema de fundicion de tuberia de hierro.

José Larrog Domingo—Por cinco (5) años de la invencion colchon de aire.

En Santo Domingo—Toma de hábito—Anoche á las ocho y media, despues de concluida la novena, tomaron el hábito de novicio formal para coro el jóven José Saboy, argentino, de 20 años de edad, y de hermano converso el jóven Eugenio Barlasini, italiano, de 28 años de edad.

Al iniciarse la investidura del hábito se cantó el *veni-creator*, y concluida la ceremonia se cantó el Te-Deum, terminando el acto con el abrazo fraternal que es de costumbre en estos casos.

El acto se llevó á cabo con muy escasa concurrencia, pues no se tenía idea de efectuarlo anoche, por faltar unos requisitos, los cuales fueron salvados ayer mismo resolviéndose á última hora que tomaran el hábito los dos jóvenes mencionados.

Orfeon argentino—La sociedad Orfeon Argentino celebrará una tertulia en sus salones, calle Cerrito, 330, el sábado 15 del presente mes.

La tertulia empezará á las 10.30 p. m.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 762º. mm.

Temperatura centígrada: 20.2º.

Humedad por el higrómetro 79 mm.

Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 20.2º y termómetro húmedo 18.2º—Diferencia centígrada: 2º.

Los médicos en el Rosario—El número de ayer del colega rosarino *El Municipio* trae una larga reseña de otro atentado médico, del que ha sido víctima una parturienta y su hijo recien nacido.

El drama que describe *El Municipio* es algo que subleva el espíritu.

Una pobre mujer que sucumbe á las manos de un facultativo inhumano, despues de una operacion bestial, hecha como si en vez de un ser humano se hubiera tratado de un animal cualquiera, sin instrumentos de cirugía y sin el cuidado y delicadeza que eran del caso.

Es la segunda historia de esa índole, que cuenta el colega aludido, en el corto espacio de un mes, y francamente es cosa de compadecer á la sociedad rosarina, si ella debe ser asistida en sus dolencias por médicos de la talla que describe *El Municipio*.

El resúmen de la tragedia que reseña el colega en su número de ayer es este:

Margarita Mut, la víctima casada con un pobre artesano español y madre de tres hijos sintiéndose próxima á salir de cuidado, mandó llamar al Dr. Frend por consejo de la partera, pues el alumbramiento se presentaba mal.

El médico no acude hasta las 9 ó 10 horas despues de ser llamado, y una vez en presencia de la enferma y desprovisto de los instrumentos necesarios intenta con inútiles esfuerzos colocar en condiciones de salida á la criatura.

No logra hacerlo y llama á otro facultativo.

Entre los dos, y cloroformizada la enferma, llevaron á cabo la operacion, sin más medios que las manos, extrayendo magullada y moribunda á la criatura.

Luego se retira el Dr. Frend y no vuelve á apersonarse por casa de la enferma, apesar de las reiteradas veces que es llamado y del grave estado de la paciente.

Margarita Mut, privada de asistencia médica despues de la espantosa operacion sufrida, muere treinta horas despues y junto á su cadáver yace el mutilado de su hijo fallecido horas antes.

La desesperacion y el dolor más acerbo hacen presa de ese pobre hogar, donde queda un obrero infeliz con tres hijos que ya no tienen madre.

Como fúnebre epílogo, los cadáveres quedaron insepultos en el cementerio durante 69 horas, por no tener el esposo de Margarita el dinero necesario para abonar á los empleados del cementerio la cantidad que exigen por la admision de cadáveres.

Vigilante herido—El sujeto José Soutto, que en compañía del agente de policia José Mendez, cenaba en una pieza en la casa de inquilinato sita en la calle 13ª número 1118, asestó anoche á Mendez un botellazo en el rostro y en la cabeza produciéndole varias lesiones.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes.

Las heridas que presenta el agente no son de carácter grave, segun opinion del médico de policia Dr. Costa, que lo reconoció en el primer momento.

El agresor fugó.

Coersion—En la comisaria 16ª se encuentran detenidos, incomunicados y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos los hermanos Pablo y Lázaro Cosortelli quienes se presentaron ayer en la herreria del Sr. José Ferico, establecida en la calle de Comercio 1056, y por medio de amenazas le obligaron á firmar un pagarés por valor de 900 pesos á 160 dias de plazo.

Centro Union Nacional—Este centro social prepara para el sábado 15 del corriente un baile, bazar y rifa, en los salones del «Operai Italiani».

Las invitaciones de familia y transeuntes pueden solicitarse todas las noches en la secretaria, Talcahuano 608, de 8 á 10 p. m.

Se ruega á los señores socios que quieran enviar objetos para la rifa, lo hagan antes del sábado á la secretaria de la sociedad.

Callejeando—Toma proporciones considerables el cuerpo volante de mujeres públicas, que el lenguaje farrista ha bautizado con nombres más ó menos pintorescos.

La calle de Artes, por ejemplo, es numerosamente frecuentada por esas desertoras de prostíbulos públicos, que no encuentran cómoda la confinacion á un barrio lejano y separado que les marca la municipalidad, y prefieren ofrecer sus gracias de modo más ambulante.

A cada paso se tropieza con ellas, con esas caras redondas, rubicundas, de rasgos germánicos y cabelleras rubias, conocidas y recordadas por toda la gente libertina, pues el que más ó el que menos, ha participado de sus fáciles favores.

Sus toilettes atrevidas y su paso característico, haciendo sonar contra el pié el holgado zapato, como si más que este estuvieran acostumbradas á llevar la cómoda chancleta de entre casa.

Y así recorren durante las tres y cuatro primeras horas de la noche las calles más centrales, lanzando miradas incendiarias y gestos más ó menos significativos á los hombres, aunque no siempre las miradas producen el calor que ellas desean ni los gestos el efecto que pretenden.

A veces, en sitios menos alumbrados su mímica se hace más expresiva, más tocante si se quiere.

Hay una ordenanza municipal que les prohibe tales procedimientos, pero ellas la desprecian, pues cuentan con la amable complacencia de la policia, que las deja en plena libertad para ejercitar su industria, si así puede llamarse.

En un principio se hacian recogidas de *aves nocturnas* por la policia, se las multaba y perseguia. Ahora se comprende tal vez que es una crueldad demostrar ese rigor contra tan amable gremio, y se le deja en paz, hasta se le proteje.

Es una prueba de galanteria policial.

—En las denuncias que hicimos ayer en esta seccion sobre desalojos de casas en malas condiciones de higiene se deslizó un error.

En vez de la calle Rivadavia números 737, 745, 757 y 911 las casas aludidas están situadas con los mismos números en la calle Olavarria.

Matrimonios—Los anotados en el registro civil de esta ciudad son los siguientes:

Atilio Denegri, italiano, con Luisa Menini, italiana; Manuel Avellaneda, argentino, con Mariana Casco, española; Francisco Van Rijbrock, holandes, con Ana Sticker, suisa; Antonio Calderaro, italiano, con Rosa Durante, italiana; Luis Dabadie, español, con Verónica Loucougain, francesa; Juan Bautista Hantem, francés, con Maria Josefa Simon, francesa; Eduardo Rico, oriental, con Maria Sampol, argentina; Manuel Martinez, español, con Pelegrina Camaño, española; Antonio Rodriguez, español, con Silvana Alsina, argentina; Félix Bertani, italiono, con Ernesta Dellasta, italiana; Juan Toloso, español, con Ana Luge, francesa.

Cuadros del Sr. Vaca Guzman—El predestinado—Se hallan en exhibicion en uno de los escaparates del establecimiento musical de Hardy, en la calle Florida, dos cuadros al óleo debidos al pincel del conocido literato boliviano Sr. Vaca Guzman.

Representa el uno á «La Magdalena»; y como copia no es mala.

En cuanto al otro, ignoramos si el Sr. Vaca Guzman habrá querido representar al «Predestinado» ó simplemente á un jóven dolorido del estómago, á quien su buena mamá le da fricciones; lo que sí podemos afirmar es que como obra artística deja bastante qué desear.

Robo—La señora Juana Lausence, domiciliada en la calle de San Juan número 1192, se presentó ayer en la comisaria 18, dando cuenta haber sido víctima de un hurto consistente en una cartera de cuero de rusia, la que contenia una regular suma de dinero, unas moneda de plata y un anillo de oro.

Segun declaracion de la damnificada, el robo se llevó á cabo en circunstancias que efectuaba varias compras en la tienda establecida en la calle de Independencia y Salta.

No se tienen sospechas de quien pueda ser el autor de este delito.

Ecos de las Provincias

BUENOS AIRES

El Tribuno de La Plata nos asegura ayer en su editorial, que hay divergencia de opiniones entre el Dr. Saenz Peña y el Gobernador, sobre candidato á suceder á este último: por las señas que dá el colega, es don Dardo el preferido por el beatífico Presidente.

El sábado, á la una de la madrugada, en el corralon en que se halla acuartelada la policia rural, se desembarcaron procedentes de Buenos Aires, varios cajones de armamento.

La prensa independiente condena los atropellos de la policia del Azul, cometidos contra el respetable vecino don Vicente Gomez, conducido preso sin otra causa que la de ser radical, segun le fué manifestado por un empleado al ponérsele en libertad.

Aumenta con la impunidad el desarrollo de la prostitucion clandestina en La Plata.

Merced á los manejos del general Bosch, ha sido colgado el candidato á la comisaria de órdenes, comisaria de órdenes, capitan Saborido, que se presentaba apadrinado por don Cárlos Costa. Será nombrado en reemplazo de Canaveris, tan luego pase á la cama ra, el inspector Gustavo Venzano.

Han sido destituidos cinco telegrafistas del Provincial que prestaban sus servicios en la central de Buenos Aires.

Muy animadas han resultado las últimas carreras en La Plata: seria de desear que esas reuniones que ofrecen alguna distraccion á los moradores de ese cementerio de vivos, no decaigan, como todas las cosas de esos mundos, á los pocos dias de nacer.

Han causado profunda impresion las infamias que narra el boletin de *La Opinion* del Bragado: todos los colegas han puesto, como era de esperar, el grito en el cielo con tan justo motivo: es menester que no olviden que cuando al vecino lo afeitan...

Continúa con regularidad el enrolamiento en todos los partidos de la provincia.

ENTRE-RIOS

Algunos miembros de la comision de puentes y caminos, desconfiian mucho de las intenciones del Gobernador con respecto al empleo de la fuerte suma que le entregó el Gobierno nacional para invertirla en mejorar las vias de comunicacion de la provincia: habrá en brebe renuncias, interpelaciones y quizá tambien relaciones serias.

El Amigo del Pueblo, en un sensato editorial dice que el decreto prohibiendo la importacion de plantas de la vecina República, fundado en la existencia de la filoxera, no tiene otro objeto que monopolizar el negocio en manos de un Sr. Peluffo de esta capital, á quien cree socio ó comanditario de muy encumbrados personajes.

Arguye al respecto, que constatada la existencia del mismo flagelo en Buenos Aires, no se use de ese rigor y que por otra parte, dada la vigilancia escasa del litoral uruguayo, solo tendrá efecto la ley en los grandes mercados donde es de interés del Sr. Peluffo reinar solo.

Prepárase el Colegio Nacional del Uruguay á solemnizar el 25 de Mayo con una gran velada literario musical.

Concordia tambien convocará en breve su batallon de voluntarios con igual objeto.

—Continúa animado el mercado de haciendas: prepáranse tambien fuertes transacciones de productos de la actual cosecha.

SANTA FE

Quéjase la prensa del Rosario de las malas condiciones en que se halla el personal de policia de la comisaria cuarta, compuesto en su mayor parte de individuos de mala índole y ébrios consuetudinarios, que diariamente cometen tropelias, que por cierto no repara luego el señor Cabrera.

Es censurable el uso que se hace en el Rosario de la bandera y escudo nacional: la primera sirve de ornato en los circos de pruebas y el segundo se encuentra á menudo á título de réclame en cualquier tenducho ó salon de lustrar calzado: no se comprende cómo existiendo disposiciones que lo prohiben, se tolera semejante abuso, depresivo para la dignidad nacional.

Ha sido capturado en el Rosario por el comisario Laure, el Sr. Miguel M. de la Torre, ex-comerciante de Tucuman, que despues de una quiebra ruidosa en esa huyó sin que se supiera á dónde. Pedida su prision por algunos acreedores, ha sido por fin habido en el Rosario; es un hombre anciano y de buen aspecto. Hallósele encima la suma de 2.650 pesos, que á toda costa trataba de ocultar: será conducido en breve á Tucuman.

Mañana tendrá lugar en el Rosario un gran baile de caridad, organizado por la sociedad Damas de Misericordia, bajo cuyos auspicios sirve el asilo del Buen Pastor: el producido de la fiesta se destina á favorecer esta institucion pía.

Falleció el conocido pintor Gattinoni.

Ha sido objeto de numerosos comentarios el sermon últimamente leido por el capellan de la cárcel del Rosario en el acto de la comunion de los presos: echó la culpa en él á los noticieros y diaristas del aumento de la criminalidad, y concluyó exhortando á aquellos infelices, cuya mayor parte no sabe leer, á huir de la lectura de periódicos como de una tentacion.

Los hombres de la situacion se han puesto ya en campaña por las colonias á fin de hacer saber á todo el mundo que Leiva, el futuro candidato, no tiene la menor culpa en el asunto impuesto de cereales, y que si apoyan su candidatura tomará medidas al respecto, una vez conseguido el triunfo: eso no lo dudamos, pero ha de ser para remacharles un nuevo clavo á los colonos.

El maestro de escuela de Alberdi ha renunciado por no haber percibido su sueldo durante un año: llevaba 11 de servicios á la educacion comun en ese puesto, y otros de igual índole.

Hace ya algun tiempo desaparecen misteriosamente las cartas de la administracion de correos, despues de figurar en las listas de los periódicos: algo grave ocurre en esa reparticion nacional del Rosario.

Ayer fueron multados en 25 ps. cada uno diez y siete panaderos que expendian pan sin la marca correspondiente, dando así una buena entrada para la municipalidad rosarina.

El juez correccional ha decretado sea practicada la autopsia del cádaver de la mujer Clementina Amelio, muerta de una bárbara operacion de los Dres. Cárcano y Miscillo. Los cuatro médicos nombrados no aceptaron la comision; hoy serán nombrados otros cuatro.

Algunos senadores y diputados presentáronse el lunes al ministro Dr. Carrasco, pidiéndole abonase sus sueldos. Contestóles que no tenian porqué apurarse, pues si habian sido electos en las condiciones que la ley prescribe, debian tener renta para vivir.

Háse producido un nuevo crímen, si tal puede llamarse, á otra operacion practicada por el Dr. Frend, semejante á la que motivó la averiguacion sumaria á los Dres. Cárcano y Micillo de que más arriba damos cuenta. La víctima llámase Margarita Mut y deja tres hijos en la orfandad, pues su esposo F. Amengual, se halla en cama gravemente enfermo.—Veremos qué actitud toma el Consejo de Higiene ante la presencia de tan bárbaros hechos.

Ecos de Europa

INGLATERRA

Ha concluido la huelga de los obreros de Hull.

El empréstito brasilero no obtiene el éxito que habíamos anunciado ayer, á causa de hallarse el público mal dispuesto contra las garantías extranjeras.

Ayer corrió el rumor de que un judio habia tratado de asesinar al rey Cárlos; pero esa noticia ha resultado ser falsa.

En la Cámara de los Comunes se ha discutido acaloradamente el proyecto sobre *home rule*.

Parece que sir Ibicks-Blanch, que iba á proponer el aplazamiento á seis meses del bill del *home-rule* ha desistido;—sir Randolph Churchill será probablemente quien llevará la oposicion en la Cámara de los Comunes.

FRANCIA

Mr. Turpin ha sido puesto en libertad por órden de Carnot y ha hecho despues revelaciones que comprometen, en la cuestion melinita, á numerosos personajes del ministerio Freicinet.

Hoy se abrieron en todos los departamentos de Francia los consejos generales.

En la corte de Assises empezó ayer el juicio de Francis y Bricot, cómplices de la explosion en el restaurant Very.

El Dr. Hofhine por el sistema del *virus* ha dominado el cólera en la India.

ESPAÑA

Es posible que surja algun conflicto entre Francia y España por haber muerto los guardias aduaneros españoles en territorio francés á un contrabandista.

El conde de San Bernardo, al renunciar su puesto de alcalde de Madrid, ha acusado seriamente á los concejales por haberle estos obstaculizado en su tarea.

El público está muy excitado por haberse apoderado el gobierno del Japon de las islas Palaos, pertenecientes á España.

Se han aprehendido nuevos anarquistas.

ITALIA

La peregrinacion alemana empieza á llegar á Roma.

Se asegura que el gobierno italiano publicará, en el próximo cónclave papal, un documento declarando que el Papa venidero debe desautorizar la política democrática del actual, reconciliarse con el Quirinal y favorecer la alianza de Alemania, Austria é Italia.

PORTUGAL

El rey Cárlos fué ayer víctima de un atentado criminal por parte de un jóven que le disparó un tiro sin lograr herirle.

AUSTRIA

En Galitzia han ocurrido 16 casos fatales de cólera.

No se ha recibido satisfactoriamente el nombramiento del Sr. Sudd, cónsul general de los Estados Unidos, por ser austriaco.

El autor del atentado contra el cardenal Vazzari, fué un ex-empleado suyo llamado Cholics.

ALEMANIA

Para estudiar las medidas tendentes á impedir el desarrollo del cólera en el pueblo Cuhaven, ha enviado el gobierno una comision de diez médicos.

El diario *Vaterland* de Munich censura la manera como se invierten los dineros de San Pedro y los regalos recibidos por el Papa en el jubileo.

BÉLGICA

Los mineros del distrito del Borinage, se han declarado en huelga. Esta huelga toma grandes proporciones.

La Cámara de Representantes ha rechazado el sufragio universal. Grande es la agitacion que se nota en la capital y ya se han producido algunas colisiones entre los socialistas y la policia, resultando numerosos heridos.

RUSIA

El hambre se ha desarrollado considerablemente en la provincia de Perm. En las aldeas mueren por cientos los pobres.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|4, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, España 1.86.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|2 Paris 1.63, Alemania 1.32.

Banco Británico—Lóndres 15 1|2, Paris 1.63 Bélgica 1.63 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.32 1|2, España 1.87, Montevideo 3|8 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62 Italia 1.68 1|2, Alemania 1.31, España 1.83.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|2, Paris 1.62, Italia 1.68, Alemania 1.31 1|2, España 1.86.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|2, Paris 1.63 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.31, España 1.86.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.63 1|2, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.31, España 1.86.

Banco Frances—Londres 15 1|2, Paris 1.63, Bélgica 1.63 1|4, Italia 1.68 1|2, España 1.86.

Banco Espanol—Londres 15 1|4, Paris 1.63, Italia 1.69 1|2, Alemania 1.30, España 1.86.

Tráfico semanal de ferro-carriles

Recaudacion bruta en £

	1892	*1893*	*De más*	*De menos*
Gran O. Argentino (marzo 31). . .	3187	3892	705	
Sud (abril 2) . . .	24164	22222	1942	
Oeste Buenos Aires (abril 2). . .	10307	13331	2023	
Noroeste Argentino (abril 2). . .	578	1318	740	
Buenos Aires y Ensenada (abril 2)	2368	2552	184	
Pacífico (abril 1º).	3926	4944	1017	
Buenos Aires y Rosario (abril 1º)	16446	15.339	2852	
Central Argentino (abril 1º) . .	12426	15855	3429	
Este Argentino (marzo 26). . .	9567	16113	6546	
S. Santa Fé y Córdoba (abril 1º) .	380	1298	918	

Recaudacion bruta en pesos

Central Córdoba Secion N. (mzo. 26)	36471	46300	9829	
Id id (mzo. 26). .	13961	19700	5739	

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 190 wagones cargados con: 198 cueros vacunos, 1172 bolsas de maiz desgranado, 7493 bolsas de trigo, 618 bolsas de harina y 1207 fardos pasto.

El mercado abrió hoy con alguna firmeza para los trigos y algo mas flojo para el maiz siendo las operaciones realizadas regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—100 bolsas á 7,55 por Manzini, 50 id id 7,50 id G. y Paglieri.

Maiz amarillo—300 bolsas á 7,15 por A. Ojea y Cª.

Trigo barleta para exportacion—900 bolsas á 7,00 por L. Novoa.

Trigo tuselas—217 bolsas, á 6.70 ps., por J. Badma.

Trigo francés—60 bolsas, á ps. 6.60, por D. Perazzo; 180 id superior, á 5.30, por Chillado G. y Cª.

Harina del molino San Martin de Taurel—135 bolsas marca cero, 135 ps; 260 id id, 1ª, 108 id; 35 id id, 2ª, 080 id.

Pasto—36 fardos, á 44 ps., Bruzzo; 36 id, á 44 id, M. y Costa; 36 id, á 43 id, G. y Paglieri; 40 id, á 40 id, P. y Cueto.

Entradas por el F. C. del P.

Mercedes, Bulte, 42 fardos pasto.

Id, J. Segneral, 212 cajones pasas.

Junin, P. Coiven, 1 wagon muebles.

Mendoza, Solbery, 47 canastos uva.

Id, Baflin, 65 id id.

Id, Savia, 112 id id.

Id, Sabidini, 222 id id.

Id, Giotte, 200 id id.

Id, Ferré, 90 id id.

Entradas por el F. C. del O.

R. Perez, Combella, 4 fardos mercaderias.

Las Heras, Sebasco, 8 cascos vacios.

Rosario, D. Parody, 5 bultos equipaje.

Cordoba, J. H. Moser, 222 suelas.

Sastre, Rossi, 10 bultos camas.

Berutti, J. Praza, 5 id muebles.

Tramway rural á vapor

Zárate, Antonio Ojea, 550 bolsas maiz.

Empalme, Angel Fornis, 265 id lino.

Torres, Emilio Saenz, 150 id trigo.

Pilar, Juan Balma, 92 id id.

Id id id 19 id maiz.

S. Miguel, Silvestre Soppi, 50 id id.

Giles, Pascual Gabach, 25 fardos pasto.

Piñero, Santos Botti, 25 id id.

Toro, Gonzalez y Paglieri, 22 id id.

S. Miguel, Bartolo Coget, 15 id id.

Giles, Forus Hermanos, 3 cajones ferreteria.

Capilla, Tomás Drisdale 3 atados fierro.

Linch, Fernando Soto, 7 bultos muebles.

Escalada, Pascual Ortteni, 3 id id.

Empalme, Angel Martignone, ?. con gallinas.

Id id id id cajones de huevos.

San Miguel, Luis Pettite, 3 pichs. y cajones huevos.

Pilar, Alsina, 2 id.

Toro, Barbagan, 4 cajones huevos.

Ruiz, Ramoso, 2 pichoneras pichones.

Pilar, Klinge y Cia, 1 cilindro.

Empalme, Jacobo Sardoy, 1 caja quesos.

Piñero, Chaffardon, 2 cajones id.

Empalme, M. Bancalari, 1 cajon factura.

San Miguel, B. Broggi, 1 bolsa verros.

Id, Juan Barun, 1 id id.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 50 wagones cargados con 4972 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Brie Sansot	F. C. S.	A. Corlo	475
Martinez de Hoz	Ferrary	La Madriel	210
Ca. Sansinena	Avecur	Pigué	259
»	Marchett	»	120
G. y Costa	Sanchez	Elmoro	560
Ca. Sansinena	F. C. S.	Suarez	90
H. R. Garat y Ca.	Rodriguez	Pigué	466
Julian Ortiz	F. C. S.	Fidir	881
»	Palacio	Taillade	440
P. Costa Tonas	F. C. S.	Chascomús	355
Pedro Cabo	»	Pigué	548
P. Olivier	Becar	Cañuelas	414
Pedro Córdoba	Riachuelo	Alberti	160
Ca. Sansinena	Echeverry	Pigué	62
		Total.	4972

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

350 animales á ps. 8,80 por Enrique Bonifacio, 355 id id 7,00 id P. Costa Tornas, 55 id id 7,00 id Pedro Córdoba, 240 id id 7,60 id E. P. Martinez de Hoz, 324 id id 6,60 id Onagoity y Lalor, 200 id id 6,20 id Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

465 animales á ps. 6,40 por H. R. Garat y Ca. 543 id id id 5,60 id Gallegos y Costa, 95 id id id 4,50 id Pedro Córdoba, 299 id id id 3,30 id Eastman Kernny.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Montevideo» y «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Comercio» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay, y «Rio Gualeguay» para Asuncion y escalas.

—Correspondencia: el 13, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Magdalena»; balija á las 12 m. El 15, de La Plata, para San Vicente y Génova por «Perseo»; balija á las 12 m. El 22, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Sorata»; balija el 21 á las 3 p. m.

—Saldrá hoy para Génova, el vapor «Matteo Bruzzo» con 20 pasageros primera, 150 tercera clase y 4000 toneladas carga.

—Hoy sale «Ceara» para Hamburgo, con cargamento completo y probablemente harán lo mismo los vapores «Handel» y «Bellenden» para Liverpool.

—Mañana llegará á este puerto el vapor «Curibyba» de Hamburgo.

—El vapor «Bearn», salió el 10 de Dakar para Buenos Aires.

—Entraron en el puerto de Montevideo: barca «Grebam», de Cardiff y vapor «Baltimore»; de Bremen.

VARIEDADES

LA PRENSA

Si en alguna parte del mundo la opinion está gobernada por la prensa es seguramente en Francia.

La noche memorable de Sedán, cuando el general de Wimpfen, en nombre de Napoleon III y Von Moltke y Bismarck en nombre de Guillermo de Prusia, debatian las condiciones de la rendicion de la plaza, el canciller de hierro, entre otras muchas amargas verdades decia de la Francia: «Es un pueblo gobernado por los periodistas.»

En efecto, pocas naciones en el mundo han tragado píldoras más amargas y mejor envueltas en el oropel periodístico.

La *réclame* es la garantía del éxito y el dinero es la garantía de la *réclame*.

Cuestiones políticas, financieras, religiosas, sociales; todos los pro y todos los contra de todos los asuntos han estado y están llamados á monopolizar el entusiasmo público, una vez que la prensa se apodera de ellos.

El boulangismo, Panamá, la República, el segundo imperio, la guerra franco-prusiana y hasta la torre Eiffel los han impuesto la prensa, y fué ella la que salvó á la exposicion del 89 del fiasco á que la expuso el desaire de las monarquías europeas.

Desde el momento en que el *Figaro*, monarquista como el *Gil Blas*, republicano se hacen pagar por publicar artículos, son admirables negocios, inversiones de padre de familia, pero dejan de ser guías de la opinion.

Si el pro paga veinte y el contra cincuenta, la opinion del periódico queda garada al contra, aun cuando la razon esté del otro lado.

Tan sospechosas son las opiniones de la prensa, como los anuncios de los comerciantes, y sin embargo de eso, la masa sigue á la prensa.

Y la razon es obvia: el inglés ó el americano piden al periódico hechos, datos, premisas en que fundar opiniones: pero se reservan el derecho de opinar por sí mismos.

Proceden con la prensa como con la Biblia no les sirven sino como puntos de partida para formar juicios personales; las interpretan á su modo; infieren lo que les parece y una vez formado el concepto se aferran á él sin abandonarlo jamás.

Además, el periódico para ellos es un libro de [illegible], una guía de la vida práctica, un instrumento de precision que les permite tomar el pulso al mercado, medir la temperatura política, sondear en todas sus profundidades los hombres y las cosas y dirigir en consecuencia sus negocios.

Leer el periódico, en Londres ó New York es una tarea, una ocupacion, un trabajo como el despachar el correo ó llevar la contabilidad; lo importante es que la lectura sea sustanciosa y útil.

Y como la propension anglosajona es á la independiente del criterio personal, lo primero y principal que se exige al periódico es la noticia, el cablegrama, el informe verídico y práctico.

De ahí que el *Times* y el *New York Herald* sean grandes como sábanas; pesadas como montañas é indigestos como patatas; que las cifras alineadas en columnas de compañía ocupen páginas enteras, que los telegramas del interior como del exterior suministren la mayor parte del material y que los editoriales sean secos como yescas y fríos como mármol.

En Francia las cosas pasan de otro modo.

Se lee el periódico para hacer tiempo, para distraerse, para buscar emociones.

Se le piden, no los datos, no las ideas, sinó las sensaciones.

Si el diario favorito no incluye el escándalo del dia, los pormenores del último crímen, la descripcion de la pasada fiesta, el escándalo de la última sesion; si no contiene un cuento picante en el que Rabelais se viste con el casacon del cortesano de Luis XIV; si no publica diariamente dos ó tres anécdotas originales, el lector lo arroja con desden y se borra de la lista de suscriptores.

Salvo los periódicas sectarios, subvencionados por un partido ó por un sindicato cualquiera, los periódicos serios vegetan en Francia.

Le Temps de Paris equivale al *Times* de Lóndres, por su circunspeccion, su imparcialidad, su recto criterio, su abundante material y sus buenos informes; pero en tanto el *Times* es rico y prospera *Le Temps* apenas logra vegetar; vive de preferencia de suscripciones en el extranjero y especialmente en Lóndres y Nueva York

En cambio *La Cocarde, La Lanterne, L'Intransigeant*, diarios de escándalo político, *Figaro* y *Gil Blas*, diarios de escándalo mundano, reparten cuantiosos dividendos y se hacen pagar veinte y treinta francos la línea de publicidad.

Le Petit Jornal para alcanzar un tiraje de un millon doscientos mil ejemplares, necesita haberse hecho proteccionista, especialista en crónicas de crímenes, haber publicado en su folletin todas las novelas de Montepin y patrocinado á los accionistas de Panamá.

Si el periodista francés no halaga á su público, ni lisonjea sus pasiones, sino pelea por sus intereses, legítimos ó nó, y sobre todo, si se opone á la ejecucion de alguna locura, ya puede darse por perdido. En tanto no esté cacareando en todos los tonos que la Francia es grande, gloriosa, rica, invencible, puede estar seguro la indiferencia general; es necesario que grite ¡á Berlin! cuando el pueblo lo quiere, y que aúlle ¡á Panamá!, cuando al subscritor se le antoja; á reserva de vociferar despues del desengaño: ¡abajo el Gobierno!

Y es que el francés, como ellos mismos lo dicen, es todo flama y todo fuego, y el periodismo es el humo de esa hoguera interior; para él la verdad no es la verdad, sino es bella, ni la conveniencia es conveniencia, si no es gloriosa.

Cuenta Julio Verne que en cierta ocasion los pasajeros de un tren se amotinaron porque el conductor se rehusaba á pasar por un puente que amenazaba ruina.

Eran americanos y todos querian ir adelante.

«Time is money,» gritaban desaforados, hay que pasar so pena de perder un par de horas.

Entre ellos, uno, más sensato y prudente que los demás, trataba de restablecer el órden y de hacer oir la razon á sus compañeros de viaje.

Fuéronsele todos encima, llamándole cobarde y ahogando con sus gritos al orador razonable sin que se llegara á saber qué pretendía.

El maquinista, apremiado por los pasajeros, lanzó el tren á todo vapor y salvó el puente en medio de los hurras y vítores de los pasajeros.

Restablecido el órden, preguntaron al hombre prudente qué era lo que queria proponer: simplemente, contestó él, que pasáramos el puente á pié, en lo cual ningun peligro hay, si es que la máquina y los vagones habian de hundirse.

Al oirlo, todos le dieron la razon y comenzaron á acusar al maquinista de imprudencia, conviniendo en pedir colectivamente su destitucion, y sin oir al viajero prudente que queria de nuevo hacerles alguna juiciosa observacion.

Los periódicos serios en Francia son los viajeros prudentes de ese tren, lanzado al abismo á cada paso y á todo vapor.

La verdad es que cada pueblo tiene tanto el gobierno como la prensa que se merece.

Donde el pueblo es iluso, entusiasta, arrebatado, amante de la gloria, la prensa tiene que ser lo mismo que él, so pena de morir de inanicion, y porque así es el pueblo tiene la prensa que ser así.

En cambio nada más ameno que un periódico francés.

¡Qué chispa, qué talento, qué brio, qué elegancia! Se lee uno, se leen dos, se leen diez periódicos sin fatiga, mientras una columna del *Times* agobia y anonada.

Y es que en cada institucion se reflejan los defectos como las cualidades de las naciones y la prensa francesa tiene todos los vicios, pero tambien todas las excelencias de la Francia.

Dr Manuel Flore

BRIC A BRAC

Un ratero es sorprendido en el momento de quitar el reloj á un individuo.

—¿Qué haces, miserable?—le dice éste.

Y contesta sin desconcertarse:

—Ver la hora en que me llevan á la cárcel.

—

Pepe pasea con su novia, el dia antes de casarse, por Palermo. De pronto se para con un amigo, le pide un cigarro y se pone á fumar.

—¡Cómo!—le dice su prometida.—Yo creia que tú no fumabas.

—No fumo más que cuando estoy aburrido.

—

En una fonda:

—Tráigame V. pan duro.

—No lo hay, señor.

—Pues que lo hagan. Esperaré un rato.

CAMPO NEUTRAL

AGUA DE MELISA

Tenemos el honor de participar al público que la gran tienda EL PROGRESO es la única casa de Buenos Aires que recibe directamente la *maravillosa Agua de Melisa de los Carmelitas de Boyer*.

Esta agua es el más rápido auxiliar contra los síncopes, desvanecimientos, letargos, náuseas, etc. etc.

Precio de cada frasco 1 peso 20 centavos.

808 v15

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Compañía francesa de comedia—Direccion Venait.
Hoy—«Miss Helyett».

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tuban, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Batalla de damas», «El sueño dorado».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª.—2º gran concierto para el Domingo 16 de Abril, á las 8 y 1/2 de la noche, por el eminente guitarrista español Sr. Manjon y la aplaudida pianista Sra. Salazar de Manjon.

La más importante prensa ha estado unánime al considerar al Sr. Manjon como uno de los más eximios artistas contemporáneos y como prueba de ello se transcriben algunas frases tomadas de la extensa crítica publicada por el periódico de Berlin *Das Kleine Journal* el 17 de Abril de 1891, la cual decia entre otras cosas: «Manjon es ciego; pero la pródiga Providencia le compensó con creces esta desgracia, dotándolo de extraordinarias facultades para el divino arte. Hace treinta años que no hemos oido *virtuoso* de tal magnitud» y la prensa londonense le denomina en diferentes ocasiones «El Paganini de la guitarra», conceptuándolo como uno de los más acabados artistas del presente siglo.

En cuanto á la pianista señora Salazar de Manjon, puede decirse que hecha á el Conservatorio de música y declamacion de Madrid, donde obtuvo el *primer premio* en 1885, perfeccionando despues sus estudios con el notable profesor Beck, hasta poseer por completo la moderna escuela del piano. Desde su matrimonio con el señor Manjon toma parte en los conciertos que da este renombrado artista, habiendo alcanzado señalados triunfos últimamente en Alemania, donde se ha celebrado mucho su tecnicismo y correcta manera de interpretar la música clásica.

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Catalina».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Olé Sevilla», «Zaragera», «La diva», «Apuntes del natural».

APOLO

Corrientes y Uruguay—Compañía cómico-lírica-dramática de Concepcion Aranáz.
Hoy—«Un capitan de lanceros», «La boda del cojo», «Niña Pancha», «Los baturros».

PASATIEMPO

Gran compañía de zarzuela cómica española.
Miércoles 12—Debut.

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Jueves 13—Debut—«Fra Diavolo».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

Abono para toda la temporada—Señores $ 80, señoras 40.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION

Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon—Funcion los martes, jueves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

ADOLFO T. BRUNO

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Marzo de 1893

Sus padres Bernardo Bruno y Magdalena B. de Bruno, sus hermanos Magdalena, Angela, Juana, Eduardo, Bernardo, Domingo, sus hermanos políticos Peregrino Prego, (Salvador Pinelo y Antonio Bruno ausentes) y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el jueves 13 del corriente á las 10 en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion El duelo se despedirá por tarjetas.

836 2p v12a

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355. 831 p.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Florida 441. 834 p.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA—Suipacha 128.

José de Arellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355 832 p.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 144

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069

Oscar Ferrari MÉDICO — Estudio Europa 750

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 26

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderías que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1663.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD calle de PIEDAD NÚMEROS 861 AL 873, entre Esmeralda y Suipacha, con edificio antiguo, ocupada en la planta baja por la casa de remates de Lagos y Sahores y el almacen inglés y en los altos por varios inquilinos.

El MIÉRCOLES 12 de Abril, á las 4 de la tarde, por division de condominio, con la ínfima base de 120.000 $ y ad corpus, remataremos la central propiedad indicada, que mide 18 varas más ó menos de frente al sud, por 65 de fondo, dimensiones muy regulares, al mismo tiempo que excepcionales en paraje tan céntrico, cuatro cuadras de la plaza de Mayo.

Llamamos la atencion á los capitalistas que podrán adquirir á poca costa tan bien situada y hermosa propiedad.

Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto respectivo.

Mas datos á nuestra casa Alsina 480.

85

POR LOS MISMOS

EN EL BOULEVARD Santa Fé núm. 3021 esquina Bustamante. Grandiosa propiedad, llena de comodidades para familia, compuesta de 16 ámplias habitaciones construidas con todo el confort y exigencias de la arquitectura moderna, edificada sobre un terreno de 14 varas de frente al boulevard Santa Fé por 65 de frente y fondo á Bustamante. Paraje alto y delicioso, barrio aristocrático, rodeado de los palacios de los señores Luro, Panelo, Saenz Peña, Isaza y otros. Venta ad-corpus, con la ínfima base de pesos 55.000 y órden terminante de vender excediendo un peso de esta base. Condiciones ventajosísimas para el pago: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con pagaré hipotecario y 8 ojo de interés.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 4 de la tarde remataremos esta lujosa y cómoda propiedad, cuyo edificio hecho de requisimos materiales y á todo costo está distribuido como sigue:

PLANTA BAJA—Hermosa entrada con cancel de cristales y pavimento de mármol blanco (altura de 5 gradas)—Sala, salon, sala de billar, comedor y pieza de fumar, todas ellas divididas entre sí por portadas de cristal, y con cielo razos decorados, etc.; en seguida un ante comedor—Dos ámplios patios, un segundo zaguan, y un hermoso vestíbulo de cristales, todo con pavimento de mosaico, dividen esta parte del edificio de la que forman el escritorio, otras dos piezas, escalera de acceso al piso alto, despensa con espléndido sótano, pieza de servicio, cocina hermosísima, lavadero con varias piletas y 2 w. c. A continuacion hácia el fondo y dividido por una balaustrada, un precioso jardin con juegos de agua y plantas de mérito; una verja lo divide del patio empedrado de las caballerizas, el que tiene entrada por Bustamante—Una cochera, caballeriza con 4 boxes, depósito en alto para forrajes y una pieza más.

El servicio de aguas corrientes y gas es completo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios y un vestíbulo cubierto por vidriera, pieza de baño y w. c. Un hermoso patio superior.

Todos los cielos razos son decorados y las puertas y ventanas exteriores tienen celosías. Las muchas comodidades, distribucion ventajosa, etc. que ofrece esta propiedad, pueden ser apreciadas visitándolas en cualquier momento, pues se halla desocupada y lista para que el comprador la reciba en el acto.

Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Más datos: Alsina 480.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE DE CAMPOS en el Chaco Argentino, lindando con el rio Paraguay por el Oeste y con la colonia Formosa por el Sud Este. A plazos y sin base!

El MIÉRCOLES 12 de Abril á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 482 remataremos por lotes de 100 hectáreas más ó menos uno con opcion á varios. 119 fracciones de hermosas tierras, muchas de ellas con frente al rio Paraguay y pobladas de bosques de riquísimas maderas de construccion, etc.

En estos terrenos está establecido actualmente el «Ramio Argentino» y á sus muelles atracan todos los vapores que hacen la carrera al Paraguay para proveerse de la leña que emplean como combustible en esa navegacion. Allí pueden establecerse con ventajas apreciables (una de ellas, no tener los derechos de los similares paraguayos) grandes plantaciones de tabaco, yerba, café, caña de azúcar, ramio, etc. La plantacion de la caña de azúcar, tiene un mercado superior en la misma colonia Formosa, cuyos ingenios, no tienen bastante materia prima disponible. Los compradores tendrán derecho á la distribucion entre ellos de 200.000 plantas de ramio que la empresa allí establecida tiene obligacion de donar al vendedor.

Por lo dicho, pueden apreciarse las grandes ventajas y el verdadero porvenir de los terrenos que ofrecemos en remate á largos plazos!

El pago se hará 5 % al firmar los boletos, 20 % al contado al otorgarse las escrituras y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo con pagarés hipotecarios é interés del 8 por ciento.

Los interesados pueden ocurrir por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 482.

m29

POR LOS MISMOS

200 VACAS DURHAM muy mestizas, origen Tapiales, existentes en el establecimiento Kakel en Maipú, del señor Máximo de Elia.

El MIÉRCOLES 12 DE ABRIL á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del señor de Elia, este espléndido lote de vacas muy mestizas é inmejorables para un lindo plantel.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento que dista pocas leguas de la estacion Maipú

Por más datos á nuestra casa. m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáreas y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio con Manuel G Llambí y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 cts. cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 170 metros de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 ojo cada hectárea.

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Cafini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.10 cts. por hectárea; base de venta 2/3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaría de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 de la tarde. De [illegible] tren. un riquísimo campo flor, á 1/2 hora de [illegible] linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas; 94 á., 83 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos; falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaría del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11 a. m.

753 32p v20a

Florencio Chavarria

JUDICIAL ¡¡¡Atencion confiteros, almaceneros, etc.!!! De la antigua y acreditada casa Omer Girou, importadora de vinos finos, conservas y artículos de confitería.

En la calle CHACABUCO 410. Los dias MIÉRCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente á la 1 p. m., remataré por órden del señor juez de comercio de la capital, Dr. Luis A. Peyret, todas las existencias del concurso formado al señor Pedro Esculary, consistentes en una gran partida de vinos y conservas finas, como ser: champagne, oporto, cognac, licores y conservas extranjeras de las mejores marcas; una gran cantidad de artículos de confitería, armazones, vidrieras, caja de fierro etc., etc.; y muchas otras cosas cuyo detalle omito por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por más informes ocurrir á la secretaría del escribano Sicburet (tribunales), ó al martillero, Rodriguez Peña 110. 815 v20

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra. 24.394 hectáreas 92 varas 75 centiáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70,000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326:

1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra C. de los territorios nacionales. Superficie 12.448 hectáreas, 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7, al O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5º) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 11 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F. de los territorios nacionales. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, dá idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo en garantía. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaría de Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARINO, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra, Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Cabeza de Buey; está situado campo por medio con la Bahía que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca. Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N. E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O el lote núm. 49. Sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaría del doctor Pizarro, tribunales. Títulos garantidos. Exigiremos el 5 por ojo en garantía de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas 761 m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326. Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts. 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 93 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo. Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaría del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 22.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA Situada calle de MAZA 937. A una cuadra del Boulevard Independencia. Buen local todo edificado. Venta forzoza á cualquier precio. Los que quieran comprar bueno y barato no pierdan esta oportunidad.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 5 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo y un buen edificio de 7 habitaciones y sus correspondientes oficinas. Téngase presente que está entre dos lindos boulevares el de Independencia y Boedo que tienen tramways de ida y vuelta en todas direcciones.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

2 HERMOSOS LOTES de terrenos situados en un gran centro de poblacion y de comercio, calle DE HERRERA al lado de la calle Brandzen, calles adoquinadas, gas y aguas corrientes. A un paso de la gran Avenida Montes de Oca que tiene tramways de ida y vuelta. Al lado mismo del mercado. Grandes edificaciones, local espléndido, aprovechar la adquisicion de estos 2 hermosos terrenos cuya venta la efectuaremos á cualquier precio.

El DOMINGO 23 de Abril á las 3 p. m., remataremos estos 2 lindos lotes de terrenos de brillante ubicacion que miden 10 vs. de frente por 52 vs. de fondo. Aprovechen los que quieran adquirir terrenos apropósito para levantar una buena propiedad. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO Y gran terreno situado sobre el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA entre 1ª y 2ª Bayona, lindo local, todo lleno de edificios, etc. Venta al mejor precio.

El DOMINGO 16 de Abril á las 4 1/2 de la tarde remataremos este gran terreno que se compone de 10 varas de frente por 145 de fondo, lindo para un corralon ó para una gran casa de vecindad. Atencion los que quieran comprar este lindo terreno. Por más informes Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA Situacion muy buena. Calle de SALGUERO 577, entre Cuyo y Corrientes. A un paso del Boulevard Corrientes, que tiene adoquinado, gas, aguas corrientes, etc. Buen vecindario y mejor barrio. Aprovechen la adquisicion los que quieran comprar una buena casa.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 29 varas 77 centivaras de fondo. El edificio se compone de 5 habitaciones de material, otra más de servicio, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, techos de azotea, maderas duras, puerta cancel, patios de mosaicos y baldosa, gas, cocina y letrina. Su venta es forzoza al mejor precio. Títulos superiores. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDA CASITA para pobres. Situada calle 2ª BOULEVARD «La Plata» entre Méjico y Venezuela. Casa apropósito para cualquier pobre que quiera hacerse propietario mediante unos pocos pesos

El DOMINGO 16 de Abril á las 5 p. m., [illegible] casita que mide 10 vs. de [illegible] remataremos [illegible] fondo, tiene 2 buenas piezas y todas sus como[illegible] frente por 31 1/2 varas [illegible] necesarias; sus títulos son muy buenos y la [illegible] venta es forzoza.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

CASITA NUEVITA De poco precio. Situada calle de MÉJICO al lado de 2ª Boulevard «La Plata.» Lindo local, barrio que adelanta notablemente y donde se edifica de una manera asombrosa. Venta al más alto precio.

El DOMINGO 16 de Abril á las 5 p. m., remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 31 y 1/2 varas de fondo, 2 piezas, oficinas, etc. Títulos superiores. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Un buen terreno muy bien situado; calle 65 E entre Ministro Inglés y Malabia, órden terminante de vender á cualquier precio Aprovechen los que quieran comprar un lindo terreno con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 p. m. remataremos este buen terreno que mide 9 vs. de frente por 56 vs. 96 cents. en un costado, 54 vs. 44 cents. en el otro y 8 vs. 84 cents. en el contrafrente, mira al sud. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NOROESTE! De un lindo terreno situado calle SIN NOMBRE entre Medrano y Almagro, frente á la estacion del tramway Gran Nacional. Venta sin base.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 1/2 en punto de la tarde remataremos este terreno que se compone de 10 varas de frente por 32.87 varas de fondo. Aprovechen los que tengan poco dinero en comprar un terreno con poca plata.

Mas datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA en Barracas al Norte Situada calle de CALIFORNIA NÚM. 1744 entre las calles de HORNOS Y SANTA MARIA. Muy buen barrio, lleno de construcciones y que adelanta notablemente. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.

EL DOMINGO 23 DE ABRIL á las 4 p m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 37 varas de fondo, 2 piezas de madera, cocina y demás comodidades. Títulos superiores.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

ATENCION LOS POBRES De un lindo terreno calle 2ª ARAOZ entre 1ª y 2ª Sinhoinbres, á dos cuadras al este del boulevard Ministro Inglés y á dos cuadras al norte de Córdoba. Venta sin base.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos este lote de terreno que se compone de 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Más datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CHIQUITA y muy central. Calle de ESTADOS UNIDOS 379. Al lado de la esquina de Defensa y del puerto Madero. Base de venta $ 2.000 m|n. Regalada!

EL DOMINGO 16 de Abril á la una de la tarde remataremos esta casita con solo la base de $ 2.000 m|n. Es una verdadera pichincha la que se presenta adquiriendo esta casita. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

TRES PRECIOSAS fincas. Con cédulas nacionales y que podrán comprarse con un pequeño desembolso. Situadas calle COMERCIO 2601, 2607, 2617. Y por la de SAAVEDRA 1089 Y 1099. Dos preciosas casas de familia y una de negocio. Se venderán separadamente y las cédulas son á la par.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 5 1/2 de la tarde, remataremos estas 3 casitas separadamente, las que podrán adquirirse con un pequeño desembolso. Tiene buenas habitaciones, comodidades, etc. Estas 3 casitas son una monada; allí el que compre la esquina se pondrá rico dentro de poco tiempo, pues allí se hace negocio y mucho comercio, como que se encuentran en un paraje excepcional.

Las 2 casitas de familia son preciosas, un verdadero chicha. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

PRECIOSA FINCA Situada calle ALBERTI 1163, entre Comercio y San Juan, muy buen local, todo lleno de edificaciones de primer órden, barrio de familias, etc., calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramway por todas direcciones. Venta sin limitacion al mejor precio. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad muy bien construida y cuya adquisicion será un pingüe negocio.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 5 1/2 p. m. remataremos esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 25 varas de fondo. buen edificio de materiales de primer órden, compuesta de 5 habitaciones y oficinas necesarias. Volvemos á repetir que la venta es sin pretensiones y al mejor precio.

Títulos superiores. Mas detalles, Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

EN LOMAS de Zamora. Muy linda casita de muy poco dinero, situada calle ACEVEDO, al lado de Independencia, á una cuadra de la panadería Modelo, muy buen local, entre lindas propiedades, á 1/2 cuadra de la quinta del Sr. Zemboraia.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 p. m. remataremos esta bonita casa que mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 hermosas piezas, etc. Recomendamos esta casita, pues bien se sabe que las Lomas es uno de los lindos pueblos aristocráticos que hay para vivir.

Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna, situada calle de Cochabamba núm. 3161. Próximo á la gran calle Rioja. Lindo local. Buena propiedad.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 1/2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, su lindo edificio de material de 6 piezas y comodidades correspondientes.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASITA con órden terminante de vender. Muy bien situada, al lado de dos grandes boulevares. Calle MAZA NÚM. 826 ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS. A una cuadra del gran boulevard Boedo, tramways, empedrados, gas.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 5 p. m. remataremos esta bien construida casa que mide 10 varas de frente por 37 varas de fondo, su edificio se compone de una hermosa sala y dos habitaciones mas, con sus correspondientes oficinas.

No olvidar que la venta es á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

AL SUD! De una casa situada calle de CARIDAD 1458, entre Constitucion y Pavon, lindo local, á una cuadra de San Juan de Rioja, del tramway, barrio todo edificado, todo lleno de familias, etc. Venta al mejor precio.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 4 de la tarde remataremos esta linda casita que se compone de 10 varas de frente por 25 varas de fondo, tiene un edificio de 6 piezas de material y demás comodidades; todo el que quiera comprar una linda casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

Por más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

VEINTE Y TRES lotes lindísimos de terrenos, situados sobre el gran boulevard Independencia, calle GÉNOVA Y ESTADOS UNIDOS. Muy buen local, pues bien sabido es la importancia que está llamado á tener el gran boulevard Independencia. Lotes preciosos de todas dimensiones, chicos y grandes. Varios lotes tienen 12 varas de frente por 40 varas de fondo. Aprovechen los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos, pues hay órden terminante de vender al mejor precio.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL á las 4 1/2 p. m. remataremos estos 23 lindos lotes chicos y grandes los que se venderán al mejor precio. Toda la gente pobre que puede disponer de algunos pesitos debe aprovechar la adquisicion de uno de estos terrenitos, en la persuasion de hacer un buen negocio, por ser un local de seguro porvenir.

No faltar pues, que la venta es á cualquier precio, sin pretensiones.

Mas datos Rivadavia núm. 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO TERRENO esquina, situado 2ª VENEZUELA y Liniers, con frente al sud y al este. Venta sin base y al mejor precio.

El DOMINGO 16 de abril á las 5 de la tarde remataremos esta preciosa esquina que se compone de 10 vs. de frente por 30 vs. á otra calle. Atencion los que quieran comprar una linda esquina con 40 vs. de puro frente, barrio que está todo edificado, á una sola cuadra del boulevard Belgrano y todo lleno de familias, etc.

Más datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317.

POR LOS MISMOS

ESPLÉNDIDA CASA al Norte, situada calle de ANCHORENA 1553, á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, con espléndido jardin y entrada de carruaje. Los que quieran vivir cómodamente en una casa sana é higiénica, se les presenta una brillante oportunidad. Como situacion es espléndida, barrio de recursos, gran centro de familias, tramways, colegios de educacion, etc. Vasto terreno. Buen edificio. Su frente son 21 varas de frente por 47 de fondo.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 p. m. remataremos esta hermosa casa que mide 21 varas de frente por 47 varas de fondo, 9 hermosas habitaciones, galerías, cielos rasos de yeso, hermosos jardines y cuanta clase de comodidades pueda desearse. Esta buena propiedad no necesita recomendaciones, pues su construccion no deja que desear y su local es de primer órden.

Títulos perfectos. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle GRAL. VIAMONT 2314 Y 2316, entre Ombú y Azcuénaga, Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Anael S. Pizarro, secretaria de don Juan B. Palacios.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpintería, reboques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestíbulo, galerías, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 m|n. Base de venta 2/3 partes 11.874.68/00 m|n.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA Y un lindo terreno esquina, linderos. Situados calle CASTRO BARROS ESQUINA MÉJICO. Frente al sud y al oeste.

El terreno esquina es, lindísimo, alto y dominante. Mide 11 varas de frente á la calle de Castro Barros por 25 varas 3 cent. á Méjico. La casita es un chiche, construida lindera á la esquina con frente á la calle Castro Barros. Mide 9 vs. por 26 vs. 30 cent. de fondo, tiene 2 habitaciones muy bien construidas, flamantes, con tirantes de madera dura, techo de azotea y baldosa, puertas de cedro, pozo, cocina, letrina y toda clase de comodidades.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 5 1/2 de la tarde remataremos este terreno esquina y casita que venderemos sin base de ninguna clase. Recomendamos su adquisicion.

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA casa al Sud, situada sobre la calle de PICHINCHA 1581, buen barrio de familias, construcciones valiosas y de primer órden, como local es muy bueno, rodeado de tramways, adoquinados, gas, aguas corrientes, colegios de educacion, etc. Venta sin pretensiones, al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 1/2 p. m. remataremos esta buena propiedad que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, muy bien edificada, perfectamente construida, compuesta de 5 piezas con techos de maderas duras, cielos rasos de yeso, zaguan con mosaico, patios de mármol, puertas de cedro, pisos pino de tea y oficinas necesarias

Más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

AL SUD! Buena casa situada calle de PICHINCHA 1575. Buen barrio, todo lleno de hermosas construcciones. Inmediato á los tramways y á toda clase de recreos. Local de familias, y donde la propiedad aumenta cada dia en precio. Aprovechar los que quieran adquirir una buena casa cuya venta la efectuaremos al mejor precio y con títulos de primer órden.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 1/2 p. m., remataremos esta casa que mide 9 1/2 varas de frente por 49 varas de fondo Buen edificio de 7 habitaciones, oficinas necesarias, etc. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa. Situada calle de PARAGUAY 3349. Entre las calles Coronel y Billinghurts. Buen local, muy sano y donde se edifica notablemente. Su construccion es muy buena, habiéndose empleado en ella materiales de primer órden. Venta sin pretensiones. Téngase presente que queda inmediata á la calle de Santa Fé.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 p m., remataremos esta casa muy bien construida que mide 9 1/4 varas de frente por 56 varas de fondo, su buen edificio se compone de 7 habitaciones con cielos rasos de yeso, celosías de cedro, puertas id, y toda clase de comodidades. Títulos superiores. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA A un paso del Mercado Devoto. Calle de Gallo núm. 686, entre Tucuman y Lavalle Calle adoquinada, gas, aguas corrientes. Muy buen local que está sumamente poblado y convertido en un gran centro de comercio.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 2 p. m. remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 26 1/2 de fondo. Edificio de 4 piezas y sus correspondientes oficinas. La venta es forzosa, sin pretension y al mejor precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De la buena propiedad con edificio moderno, situada calle GALLO 1672. A una cuadra del Boulevard Santa Fé Los que quieran comprar una casa de renta en buen paraje, no desperdicien esta oportunidad.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 2 1/2, remataremos esta casa, tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo y un martillo á su favor, con más 4 lindas piezas, y comodidades necesarias. Esta casa está preparada para negocio y familia.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA para negocio y familia. Situada sobre el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA 4244 Y 4246, entre 1ª y 2ª Bayona. Muy buen local donde se edifica de una manera asombrosa. Aprovechar los que quieran adquirir una buena casa. Esta propiedad es conocida por el «Almacen del Cú-Cú».

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 4 1/2 p. m., remataremos esta buena casa que mide 10 vs. de frente por 65 vs. de fondo, buen edificio de 8 habitaciones de material, sumideros, oficinas necesarias, etc. Venta sin pretensiones, al mejor precio.

Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

UN TERRENO muy bien situado. Calle de EUROPA entre 1ª y 2ª Catamarca. Lindo local donde se edifica á todo costo. Aprovechar los que quieran comprar un buen terreno para edificar una casa de lujo, porque el barrio así lo requiere. No hay base para la venta, aprovechen de comprar los que quieran hacerlo con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 5 1/2, remataremos este terreno con frente al Sud, que mide 9 1/2 varas de frente por 72 varas de fondo. Las dimensiones son excelentes para construir cuanto se quiera en él.

Más datos Rivadavia 584.

Collet y Llambí

JUDICIAL Lindísima esquina CUYO y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43.650 m|n. Base 2/3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamosla á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaría del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. 760 m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2/3 partes $ 70.500 m|n.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p m procederemos á la venta de esta magnífica y bien situada propiedad que tiene 16.45 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaría del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 760 m17 30p

David Garcia

JUDICIAL Al contado. De una pieza de material piso de madera, dos piezas mas de id, techo de zinc, tasada en 420 pesos m|n, base de venta 280 pesos, situadas en la calle Juncal núm. 1675.

EL 29 DE ABRIL á las 12 venderé por órden del señor juez Dr. Posse y como perteneciente al juicio seguido por doña Candelaria Bosch contra don Mariano Zurueta por jactancia, las mencionadas piezas, tasadas en 420 pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos se tramitan por la secretaría de Ramallo, calle Rodriguez Peña y Charcas. 844 a12 15p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á DON JULIO ARDITI Y ROCHA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado de mi intervencion de la secretaría del que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos y constituir domicilio legal, estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. Núm. 838 a13 3p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, ha ordenado en el juicio seguido por don Ramon Arana y Ca. contra DON LORENZO BOSIO sobre cobro ejecutivo de pesos, se haga saber por medio del presente y durante quince dias, al mencionado Lorenzo Bosio el embargo preventivo trabado en su propiedad ubicada en la calle Córdoba (hoy Rivera) entre las de 1ª y 2ª Serrano, debiendo comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de dársele intervencion al defensor oficial de ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. n840 15p a11

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber para sus efectos por el presente edicto el auto de quiebra dictado contra DON ENRIQUE GALLARDO, y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, enero 11 de 1893—Por presentado y conforme á lo dispuesto por el art. 1388 del Código de Comercio, declárase en estado de quiebra á don Enrique Gallardo como lo pide en su precedente escrito; nómbrase síndico á don Juan C. Lenguas, de quien se recabará por el actuario su aceptacion en forma para que proceda al desempeño de su cometido, clausúrese la casa del fallido poniéndose los sellos respectivos, procédase á la ocupacion de bienes, libros y papeles del mismo tomándose de todo inventario; fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia sábado 6 de mayo del corriente año á las dos de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número; líbrese oficio al correo para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del concursado la que deberá ser entregada al síndico; fíjase provisoriamente el dia 10 del corriente como el de la cesacion de pagos. Intímese á todos los que tengan bienes ó documentos del mismo fallido los pongan á disposicion del tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan; prohíbese hacer pagos ni entregas de bienes al concursado so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieran pendientes en favor de la masa; hágase efectiva la inhibicion de bienes que se decreta contra el citado Gallardo librándose al efecto los correspondientes mandamientos á la oficina de hipotecas; publíquese el presente por medio de edictos y por el término de quince dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino», y procédase en lo demás con arreglo á derecho. Conforme al art. 31 del Código de Procedimientos, fíjase para las notificaciones en secretaría los lunes y jueves de cada semana ó los subsiguientes si alguno de ellos fuera inhábil.—*Peyret*—Ante mí: *Jorge F. Patiño*.—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Jorge F. Patiño*, secretario.—Domicilio del síndico, Victoria 653. Núm. 842 a12 15p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

A LAS PERSONAS QUE DESEAN realizar sus bienes raices, muebles, negocios en remate ó particularmente y en condiciones ventajosas, se ofrece un comisionista y martillero matriculado. Anticipa fondos.—J. M., casilla de correo 1534. 839 v20

OFICIAL APARADOR SE NECESITA, Saavedra 883. v13

OFICIALAS PLANCHADORAS SE precisan, Alsina 2288. v13

MUCHACHA SE NECESITA, ALsina 1663. v13

COCINERA SE NECESITA, PIEdras 765. v13

MUCAMA SE NECESITA, CORrientes 551. v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, Florida 466. v13

MUCAMO SE PRECISA, SALTA 136. v13

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 1964. v13

MUCHACHA SE NECESITA, MÉjico 2353. v13

APRENDIZAS APARADORAS SE precisan, Rodriguez Peña 1033. v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, Moreno 962. v13

COCINERA SE OFRECE, PATAgones 625. v13

MUCAMA SE PRECISA, CÓRDOba 2069. v13

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Moreno 1149. v13

MUCHACHO SE NECESITA, TAcuarí 445. v13

NIÑERA SE NECESITA, FLORIda 240. v13

SE OFRECE UNA COCINERA, Zeballos 270. v13

NIÑERA SE NECESITA, LIBERtad 1240. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Tacuarí 1149. v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Estados Unidos 726. v13

CINCO REPARTIDORES DE ENtregas se necesitan, Lima 127. 827 v15

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289 se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 826 v 12 m.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA planchar en casa de familia, ropa de señora y niños, Montevideo 1026. v12

A LOS ACCIONISTAS DEL BANCO Comercial—Se les avisa que no habiéndose depositado el número requerido de acciones ha debido postergarse la Asamblea General ordinaria para el dia 17 del corriente Abril á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco, Piedad 460. Esta Asamblea se verificará con el número de accionistas que concurran y tiene por objeto: 1º La lectura y consideracion de la Memoria del Directorio y de los balances del Banco. 2º Nombramiento de seis directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los que han concluido su mandato ó han renunciado. 3º Nombramiento de síndicos titular y suplente en reemplazo de los salientes señores José Ciario y Domingo Baglietto. NOTA—Se recuerda á los accionistas que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 17 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el Banco cinco dias antes de la Asamblea para tener entrada á la reunion. Buenos Aires, Abril 4 de 1893.—*El Gerente.* 798 11p v17a

NICANDRO GÓROSO—COMPRADOR de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

ASPIRANTES AL NOTARIADO— Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Libreria del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar. 752 m16 30p

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA Amuebleria y fábrica de muebles de la calle Victoria 1823, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires No olvidarse, Victoria 1223 722 m6 30p

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.

2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.

3º Eleccion de síndicos.

Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaria boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud.

Pedir á la asamblea autorizacion para vender casas y terrenos. 764 v30a

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL—Se invita á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Abril próximo en la calle Bolivar núm. 11 á fin de tomar en consideracion la propuesta de compra, hecha por el señor Sundt, arrendatario actual de la misma. Se previene á los señores accionistas que con arreglo al artículo 29 de los Estatutos para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones cinco dias antes del dia fijado, en la Secretaria, Bolivar 11.—*El secretario.* 766 m21 20p

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m Solis núm. 722. 618 v20a.

AVISOS NOTABLES

A LAS FAMILIAS

A LA REVOLUCION

Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1/4 arb
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.

N.732 perm.

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE MINAS Y GEOLOGIA

Territorio Nacional del Chubut

Territorio Nacional del Chubut.—Buenos Aires, marzo ocho de mil ochocientos noventa y tres.—Sr. director del Departamento de Minas.—Manuel Quiroga ante V. como mejor proceda digo: Que teniendo conocimiento de la existencia de carbon de piedra en el Chubut, departamento de esa capital entre *Punta San Antonio, Puerto Madrid, Golfo Nuevo,* en el paraje denominado *Tierra de San Antonio,* Territorios Nacionales, cuyos terrenos no han sido cultivados hasta la fecha, ocurro ante Vd. solicitando se me dé el correspondiente permiso de *esploracion y cateo* en la mayor extension que la ley acuerda en las tierras que, como de las que se trata, son de propiedad del Estado.—Es justicia etc.—*Manuel Quiroga.*—Presentado hoy ocho de marzo, año del sello, siendo las once a. m.—Hay un sello.—*Resta.*—Marzo 9, de 1893.—En esta fecha entró en el Departamento *Juan de Carlés,* secretario.—Marzo 15 de 1893.—Registrese y publíquese en un diario de la Capital, conforme al artículo 25 del Código de Minería.—Fíjese cartel-aviso en las puertas del Departamento y notifíquese al interesado—*H. D. Hoskold,* director general. núm. 816 v19a

La Aseguradora Internacional

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

BUENOS AIRES - SAN MARTIN 278

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes á las dos p. m. en el local de la Compañia para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Art. 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea precedente.

Art. 2º Comunicacion de la Memoria del Directorio y del balance general del 3er. ejercicio.

Art. 3º Nombramiento del síndico para el 4º ejercicio.

En caso de que no concurriera á dicha asamblea el número de accionistas requerido por el artículo 26 de los Estatutos, la segunda convocacion tendrá lugar el dia 3 de Mayo próximo, á la hora y local indicados.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*El Gerente.* N.800 v19ab

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIGUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Cº.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 16

718 PERM.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA

Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

796 perm

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS

1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

Dirijirse á la Direccion

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato "EL FOTOGRAFO" TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores MONTES DE OCA BERTUZZI Y COMPAÑIA por el término de quince dias para que dentro de él comparezcan al juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de tres documentos que han presentado los señores Herta Hoach y Cª bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrán por reconocidos en su rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 8 de 1893.—*Eugenio Blanco,* secretario. Núm. 829 all 15p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino,* secretario. 830 30p a10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Casabal,* secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á DON LEOPOLDO NELSON á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que se hará quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en una letra por valor de doce mil pesos moneda nacional de curso legal otorgada á favor del Banco de la Provincia y que ha sido presentada en juicio á los efectos de tal reconocimiento por este bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía si no concurre, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo núm. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, abril 3 de 1893.—*Jorge F. Patiño,* secretario. 813 a8 v25

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don JOSE MASTAI, á fin de que comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una letra por valor de 900 pesos m|n. presentada en juicio por don Manuel Viale, en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que si no compareze dentro de dicho término se le dará por reconocida en su rebeldía, de acuerdo con lo que dispone el artículo 468 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—*Juan M. Balado,* secretario. Rodriguez Peña y Charcas (altos). 814 15p v25a

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 7ª de la capital don Pedro P. Cabrera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CARLOS RIMOLDI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de ocho dias á deducir sus acciones por intermedio del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 7 de 1893.—*Pedro P. Cabrera.*—Rodriguez Peña núm. 142. 806 a10 8p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON DIONISIO P. PONSATI á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que se hará quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré por valor de once mil descientos pesos moneda nacional de curso legal otorgado á favor del Banco Inglés del Rio de la Plata y que ha sido presentado en juicio á los efectos de tal reconocimiento por este, bajo apercibimiento de dársele por reconocido en rebeldía si no concurre de acuerdo con lo dispuesto por el artículo número 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—*Jorge F. Patiño,* secretario. 797 a4 15p

Por disposicion del suscrito juez de paz de la seccion 17, se cita, llama y emplaza á DON MIGUEL SILVEIRA, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este juzgado, calle Ministro Inglés núm. 674, dentro del término de ocho dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Santiago Carlenari, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 23 de 1893.—*Natalio Bejarano.* 801 a5 8p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON OSCAR C. WILDNER para que comparezca dentro del término de quince dias por la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de una letra por valor de cuatro mil seiscientos pesos moneda nacional firmada á la órden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dársele por reconocida en su rebeldía—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*Víctor N. Gonzalez,* secretario—Charcas y Rodriguez Peña (altos). 799 a5 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan V. Taquini,* secretario.—Oficina, Charcas 1678. 804 a6 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.* nº. 782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta,* secretario. 773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaria á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en él inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Carlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que figura agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Francisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, más los intereses correspondientes que adeudá al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la espresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Por tanto á V. S suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro si digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por sí ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse asi mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman, Noviembre 1º de 1890—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Dª. VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ el reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalará.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Olira.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Dª. VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados, no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marina Alfaro.*—Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso:—*Olira.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Désele cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555,—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 18 de 1893.—*Juan C. Almandos,* secretario. n. 754 30p m16v20a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Alcorta,* secretario. 762 m18 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893—*J. M. Casabal,* secretario. 754 m10 30p

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado........		» 500.000
Fondo de reserva...		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA.

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

		m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o/o		sin interes
» á 30 dias	2	»	2 o/o
» á 60 »	3	»	3 »
» á 90 »	4	»	4 »
» á mayor plazo.	convencional		

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente.	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893 – *Augusto J. Coelho,* gerente. perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn,
Gerente.